

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 250

Diciembre 2024

80 conflictos activos en diálogo

Portal web:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Correo electrónico:

conflictos@defensoria.gob.pe

Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados Claudia Fajardo Panta, Jefferson Parra Huamán, Milagros Quispicondor Salazar, Jorge Rimarachin Cabrera, Luis Alvarado Zavala, María Chinchay Cáceres, y Yesenia Martínez Calle; y el apoyo de las oficinas desconcentradas a nivel nacional.

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal n.º 2022-10564

SURGIERON TRES NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE DICIEMBRE

- Se da cuenta de 196 conflictos sociales: 148 activos, de los cuales 80 están en proceso de diálogo, y 48 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 19 en fase temprana, 19 en escalamiento, ninguno en crisis y 30 en desescalamiento. **(Pág. 18)**
- Casos nuevos: Tres **(Pág. 16)**.
- Casos resueltos: Ninguno **(Pág. 56)**.
- Casos retirados: Uno **(Pág. 56)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (31 casos), Puno (18 casos) y Cusco (17 casos) **(Pág. 12)**.
- Acciones colectivas de protesta: 166 **(Pág. 75)**.
- Se registró seis personas heridas **(Pág. 87)**.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – DICIEMBRE 2024

Conflictos **REGISTRADOS**

- **196 conflictos registrados en el mes**
 - 148 conflictos activos (75.5%)
 - 48 conflictos latentes (24.5%)

Casos **NUEVOS**

- 3 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

- Ningún conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 9 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- Ningún conflicto resuelto este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 1 conflicto fue retirado durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **80** conflictos en proceso de diálogo (54.1% de los casos activos)
 - 72 mediante mesas de diálogo (90.0%)
 - 8 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (10.0%)
 - 64 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (80.0%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 129 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (65.8%)
- 60 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (75.0%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 166 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

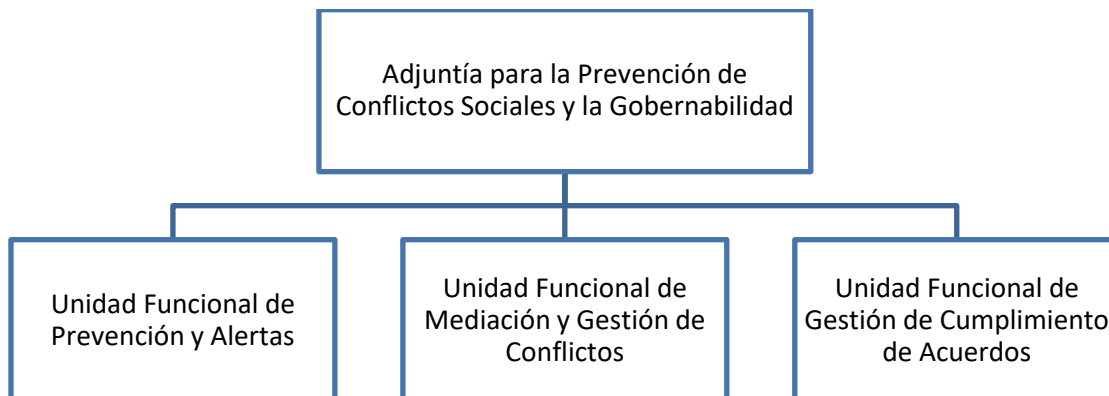
- **151** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (77.0%)
- **186** actuaciones defensoriales:
 - 140 supervisiones preventivas
 - 46 intermediaciones

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General n.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales.

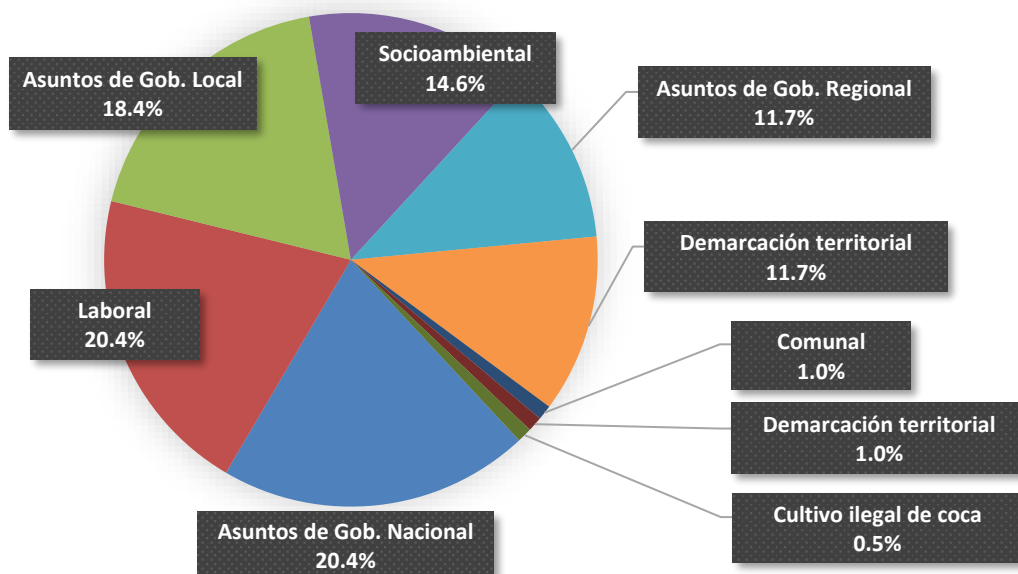
En el mes de diciembre se han generado 103 alertas defensoriales a nivel nacional, de las cuales 89 alertas están relacionadas a situaciones que pueden derivar en conflictos sociales y 14 alertas corresponden a conflictos registrados por la Defensoría del Pueblo. Según el tipo de alerta defensorial, el 20% (21) corresponde a asuntos de gobierno nacional y 20% (21) al tipo laboral. Asimismo, el 18% (19) de las alertas son por asuntos de gobierno local, seguidas de las alertas de tipo socioambiental, con el 15% (15).

Cuadro N° 1:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	103	100.0%
Asuntos de Gob. Nacional	21	20.4%
Laboral	21	20.4%
Asuntos de Gob. Local	19	18.4%
Socioambiental	15	14.6%
Asuntos de Gob. Regional	12	11.7%
otros asuntos	12	11.7%
Comunal	1	1.0%
Demarcación territorial	1	1.0%
Electoral	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Según la ubicación geográfica del registro de alertas, el 19.4% (20) se reportaron en Lima Metropolitana, el 10.7% (11), en Loreto; y, el 8.7% (9) se registraron en Piura.

Cuadro N° 2:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2024
 (Número de casos)

Región	Total	%
TOTAL	103	100.0%
Lima Metropolitana	20	19.4%
Loreto	11	10.7%
Piura	9	8.7%
Arequipa	7	6.8%
Tumbes	5	4.9%
Áncash	4	3.9%
Ayacucho	4	3.9%
Cusco	4	3.9%
Huancavelica	4	3.9%
La Libertad	4	3.9%
Moquegua	4	3.9%
San Martín	4	3.9%
Cajamarca	3	2.9%
Huancayo	3	2.9%
Nacional	3	2.9%
Puno	3	2.9%
Amazonas	2	1.9%
Apurímac	2	1.9%
Ica	2	1.9%

Región	Total	%
Lambayeque	2	1.9%
Huánuco	1	1.0%
Lima Provincias	1	1.0%
Pasco	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 10 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Distrito Bagua, provincia Bagua.	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA Tipo otros asuntos	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
2.	ÁNCASH Distritos de Cascapara y Supluy, provincia de Yungay; distritos de Carhuaz, Marcará, Anta, y Ataquero, provincia de Carhuaz.	CONFLICTO COMUNAL ECASH HUACRAN Tipo comunal	Caso nuevo.
3.	AREQUIPA Distrito de Cahuacho, provincia de Caravelí.	RECHAZO A MINERÍA ILEGAL EN ANEXO NAUQUIPA – CAHUACHO Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.
4.	JUNÍN Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampa.	CC DE SHICUY – SIERRA POLI S.A.C. Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
5.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Chaclacayo.	SUTRAMUN – CHACLACAYO Tipo laboral	Caso nuevo.
6.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena.	AIDECOBAP – FONDO SOCIAL Tipo otros asuntos	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
7.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	SARAMURILLO - ESTACIÓN 1 Tipo socioambiental	Caso activo: El 02 de enero la población de la CN Saramurillo habría iniciado acciones de protesta para exigir atención de su petitorio.
8.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	DERRAME DE HIDROCARBUROS – TALARA Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
9.	PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.	LÍMITES QUERACUCHO Y SAN ANTÓN Tipo demarcación territorial	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
10.	PUNO Provincia de Puno.	POBLADORES Y COMERCIANTES JR. JULI Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriles a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: Frente de Defensa Churín – Contaminación de aguas		
<p>Fecha de inicio: 12/11/2024</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Pachangara, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De Oficio</p> <p>Actores: Frente de Defensa de los Intereses de Churín, Municipalidad distrital de Pachangara, Centro de Salud de Churín, Comunidad Campesina de Palpas.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua. La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido</p> <p>La Defensoría del Pueblo, luego de haber intervenido como mediador, en el mes de diciembre ha realizado una inspección ocular en el sector Huagaypallac. cuya acción logró que el conflicto no escale a niveles críticos, persistiendo el dialogo entre las partes en un proceso de gestión de conflictos sociales. En ese sentido concluye el proceso de mediación del caso.</p>
Caso: Déficit hídrico en localidades de Piura		
<p>Fecha de inicio: 27/11/2024</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Provincias de Piura, Paita, Morropón, Sullana Sechura y Talara, departamento de Piura.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Las Juntas de Usuarios de los sectores hidráulicos Menor Medio y Bao Piura Clase A, Menor Alto Piura - Clase B, Menor Sechura-Clase A y Menor Medio y Bajo Piura-Clase A, EPS Grau, MVCS y MIDAGRI.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Las Juntas de usuarios, exigen la dotación de agua potable para el consumo humano, toda vez que en los sectores mencionados existe un déficit de este líquido elemento. Al respecto la Defensoría del Pueblo, viene verificando y recomendando ante el MVCS y MIDAGRI que se abastezca de agua potable desde la represa de Poechos y que la PTAP Curumuy pueda incrementar su volumen para los 12 reservorios y también por cisternas.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido</p> <p>Se está haciendo seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>
Caso: Estudiantes de UNIQ – Comisión organizadora		
<p>Fecha de inicio: 23/10/2024</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención, departamento de Cusco.</p> <p>Registro: Acción Colectiva de Protesta</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Población y rondas campesinas del distrito de Alexander Von Humboldt, Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Desde el lunes 04 de noviembre, hasta la fecha, los estudiantes de todas las escuelas profesionales de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ, llevan a cabo su medida de protesta con la toma de local universitario.</p> <p>Demandan:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Mesa de diálogo con el titular del MINEDU y SUNEDU. – Cambio de toda la comisión organizadora en el plazo de 15 días. – Erradicación de presuntos actos de corrupción, exigen sanciones. 	<p>Estado Situacional: Acuerdo.</p> <p>Por Resolución Viceministerial N° 137-2024-MINEDU, publicada el 22 de noviembre del 2024, se reconformó la totalidad de la Comisión Organizadora de la UNIQ.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> – Culminación de los expedientes técnicos para el comienzo de construcción de la ciudad universitaria de Potrero. 	
Caso: Mercado Pacocha - Ilo		
<p>Fecha de inicio: 01/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Comerciantes del mercado Pacocha</p> <p>Actores: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: FRECIDES-PEHCBM		
<p>Fecha de inicio: 28/08/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p>Actores: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRECIDES), y Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: El FRECIDES, se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHBM), proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA), en la que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, por lo demandan que se exceptúe el uso de los recursos del río Cumbaza para el perfil técnico.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>La Defensoría del Pueblo se comunicó con el gerente general del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo – PEHCBM para tomar conocimiento de las medidas que estarían tomando respecto al avance del proyecto y al cumplimiento de acuerdo con la excusión del río Cumbaza.</p> <p>Al respecto, se informó que el proyecto continúa avanzando y que en la medida de lo posible se están cumpliendo con los acuerdos establecidos, puesto que se realizará un estudio de perfil, pero no hay certeza de que el río Cumbaza sea apto para la captación de agua.</p>
Caso: Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho		
<p>Fecha de inicio: 28/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional y local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p>Actores: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 28 de octubre, en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, realizaron sus acciones de protesta en las distintas calles y Plaza Mayor de Huamanga, cuya demanda es contra la inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho, así mismo exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), informe a la población ayacuchana sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Sector Juchuy Huarachani - Macusani		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Macusani, provincia de Carabaya, departamento de Puno.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>Defensoría del Pueblo invitó a las partes y demás actores del conflicto a una reunión de diálogo desarrollado el 20 de diciembre, en la cual se arribó a lo siguiente: (i) Reunión para el 17 de enero</p>

Estado: Caso en observación	alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.	con Prefectura Regional. (ii) Acreditación de 3 representantes por comunidad. (iii) Respeto mutuo hasta la próxima reunión. (iv) Agenda de siguiente reunión, garantías personales, y los procesos legales. (v) Pedido de la comunidad de San Antón, para la resolución del conflicto interno existente.
Solicitante: Ronda Campesina de Macusani.		
Actores: Comunidad campesina de Queracucho, comunidad campesina de San Antón, comunidad campesina de San Antón.		
Mediador: Defensoría del Pueblo.		

Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Lima	Frente de Defensa Churín – Contaminación de aguas	12/11/2024	Concluido
Piura	Déficit hídrico en localidades de Piura	27/11/2024	Concluido
Cusco	Estudiantes de UNIQ – Comisión organizadora	23/10/2024	Acuerdo
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	01/10/2024	En proceso
San Martín	FRECIDES-PEHBM	28/08/2024	En proceso
Ayacucho	Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho	28/10/2024	En proceso
Puno	Sector Juchuy Huarachani - Macusani	20/12/2024	En proceso

Casos	Nº
TOTAL	07
Acuerdos	01
Concluidos	02
En proceso	04

1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
Tipo: Socioambiental. Caso: Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata).	Espacio de diálogo: “Espacio de Diálogo para el desarrollo de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso de la provincia de Grau del departamento de Apurímac.	El 12 de diciembre de 2024, las organizaciones sociales del distrito de Challhuahuacho y la empresa minera Las Bambas celebraron una reunión de seguimiento de acuerdos, con la participación de representantes de la SGSD de la PCM y del MINEM.

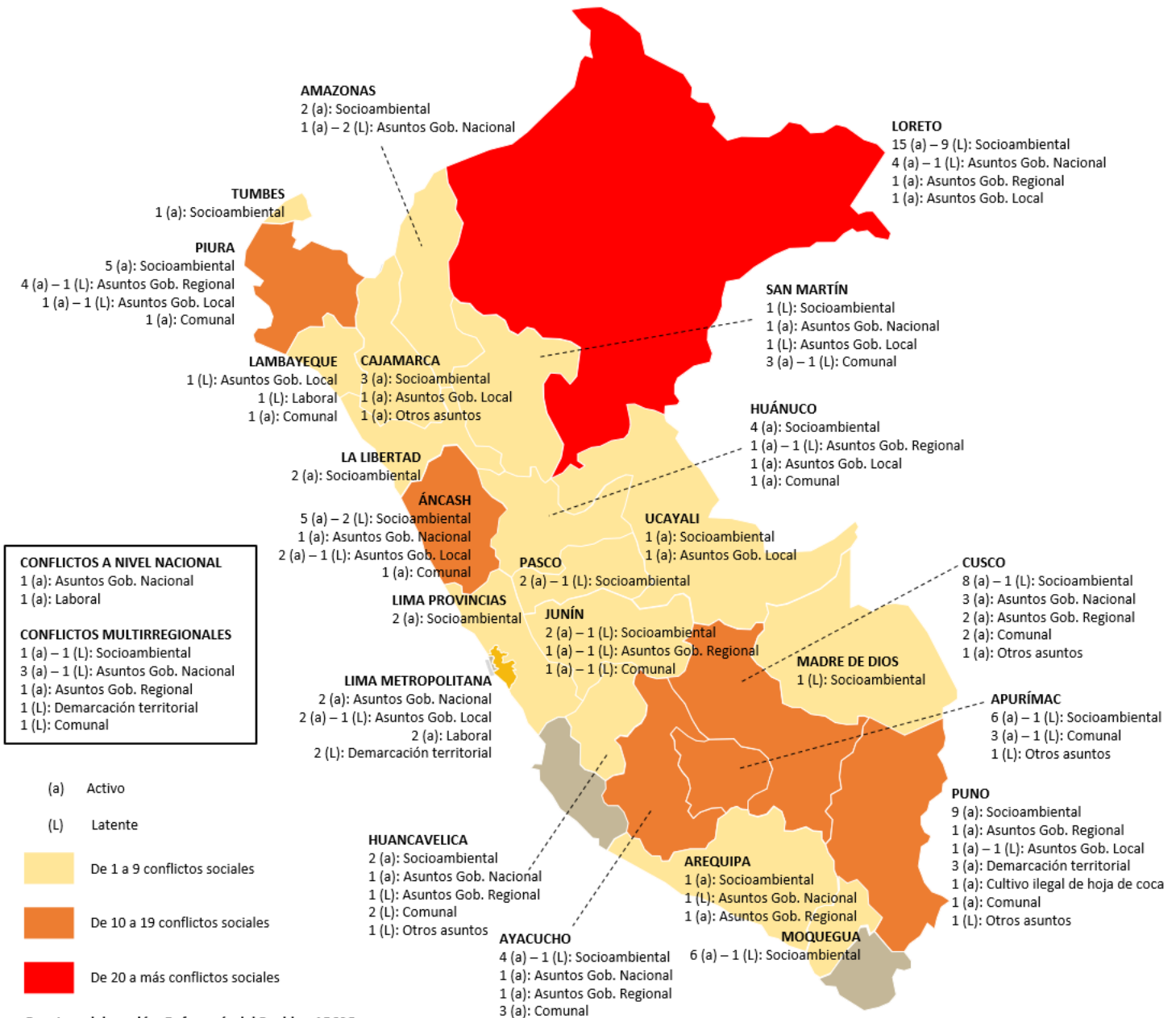
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Ubicación: Provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p>	<p>Instalación: Resolución Ministerial N° 264-2021-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió mediante Resolución Ministerial N° 109-2023-PCM.</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre proyectos de inversión con los sectores respecto a temas de construcción de carreteras, obras de saneamiento e irrigación, construcción de hospitales, postas médicas y colegios, entre otros.</p>	<p>Respecto a la revisión del acuerdo 7, sobre "Capacitaciones", existe un cumplimiento parcial en el cual el compromiso 1 está cumplido y el compromiso 2 en proceso. Por ello, el 7 de enero de 2025, las partes celebrarán una reunión para determinar los alcances de dicho acuerdo.</p> <p>En cuanto al acuerdo 10, sobre "Obras por impuestos", este se encuentra en estado pendiente. La Municipalidad Distrital de Challhuahuacho convocará una segunda reunión técnica con el MINEM, el MEF y los representantes sociales de Challhuahuacho para las primeras semanas de enero de 2025.</p> <p>Con respecto al acuerdo 11, sobre "Manejo de residuos sólidos", concluido el expediente técnico, la Municipalidad Distrital solicitará una reunión técnica con la empresa minera Las Bambas.</p> <p>Las partes acordaron celebrar una reunión el 28 de enero.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Morococha – Chinalco.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha"</p> <p>Instalación: Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió mediante Resolución Ministerial N° 087-2024-PCM.</p> <p>Acuerdos: En este espacio se han establecido acuerdos relacionados a la visita de campo a las familias pendientes de reasentar, diagnóstico sanitario a cargo de la Dirección Regional de Salud, información sobre los compromisos sociales asumidos por la empresa minera y el Plan de Reasentamiento Poblacional.</p>	<p>El 12 de diciembre se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa. Se brindó respuesta a las consultas planteadas por la sociedad civil respecto al cumplimiento de compromisos establecidos en el EIA del proyecto Toromocho. La siguiente reunión se realizará el 30 de enero con la siguiente agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exposición de las gestiones emprendidas por el Gobierno Regional de Junín. – Informe de la empresa minera Chinalco sobre el avance del proceso de reasentamiento.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comité Vaso de Leche-Ate.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión entre representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, Municipalidad Distrital de Ate y Defensoría del Pueblo sobre la distribución del Vaso de Leche en el distrito de Ate.</p> <p>Instalación: Acta del 3 de julio de 2024</p> <p>Acuerdos: Referidos a la ración diaria que se estará entregando hasta el mes de diciembre de 2024.</p>	<p>El 16 de diciembre de 2024 mediante Oficio N.º 123-2024-MDA/GDIS-SGAAIS la Municipalidad Distrital de Ate informa respecto al avance en el cumplimiento de los acuerdos, entre ellos que mediante Carta N.º 094-2024-MDA-GDIS-SGAAIS dirigida a la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche, hizo llegar el informe sobre las entregas realizadas de 4 tarros de leche y 2 bolsas de avena durante el mes de diciembre del 2023.</p> <p>En relación al pedido que se pueda gestionar el equipamiento de utensilios para el preparado del vaso de leche, se indicó que las coordinaciones y/o gestiones las está realizando la Sub Gerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social, dado que esta subgerencia forma parte de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, y es la encargada de las gestiones de todas las fases operativas del Programa Vaso de Leche.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Chucuito-Contaminación</p> <p>Ubicación: Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento Puno.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión con las autoridades locales, comuneros, entre otros, promovida por la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Instalación: Acta del 2 de octubre de 2024.</p>	<p>El 11 de diciembre, la Municipalidad Distrital de Chucuito, en respuesta al oficio N° 0539-2024-DP/OD-PUNO-RMCC, informa entre otros aspectos, que mediante Memorandum N° 1345-2024-MDCH-GM, de fecha 4 de diciembre de 2024, emitido por la gerente municipal, se solicita a la Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente, se remita un Informe Técnico sobre los trabajos realizados por el camión Hidrojet de la OTASS.</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
	<p>Acuerdos: Referidos a la remediación ambiental y acciones preventivas para evitar nuevos hechos de contaminación.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Derrame Canal Puinahua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 24 de marzo entre las 11 comunidades nativas, empresa de Transporte Fluvial Rey EIRL, GORE Loreto, Minem, PCM, Defensoría del Pueblo, entre otros.</p> <p>Instalación: Acta del 24 de marzo de 2024.</p> <p>Acuerdos: El principal acuerdo se refiere al pago de la compensación por parte de la Fluvial Rey EIRL a las 11 comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo en el canal de Puinahua.</p>	<p>El 27 de diciembre, se reunieron el Frente de Defensa por los Intereses y Derechos del distrito de Puinahua y la empresa Transfluvial Rey EIRL. Se acordó que desde el 05 de enero de 2025 se informaría a la población sobre los avances de la empresa Qorianka con respecto al informe de valorización para determinar los daños ocurridos a raíz del derrame de petróleo del mes de marzo.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Vía Los Libertadores.</p> <p>Ubicación: Departamento de Ayacucho.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa Técnica de la Longitudinal Sierra Sur Tramo y la Vía Libertadores.</p> <p>Instalación: Resolución Ministerial n° 539-2024-MTC/01 del 16 de setiembre de 2024</p> <p>Acuerdos: Relacionados a la elaboración del plan de actividades del grupo de trabajo y la socialización del proyecto del reglamento interno a los representantes del grupo.</p>	<p>El 13 de diciembre de 2024 Defensoría del Pueblo participó de la reunión extraordinaria virtual convocado por el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Ayacucho (COPREGESCON), en ese espacio el jefe zonal de Provias de la unidad zonal de Ica informó que se viene realizando el mantenimiento permanente en la Vía Libertadores hasta el 31 de diciembre. Así mismo señaló que se viene solicitando ante la procuraduría del MTC la evaluación sobre el arbitraje y ampliación de la medida cautelar. Provias y la Procuraduría del MTC sostendrán próximamente una reunión para abordar la situación actual de la Vía Libertadores y la continuación de los trabajos el año 2025.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: Distrito Veintiséis de octubre - oposición a Ordenanza</p> <p>Ubicación: Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión de trabajo de octubre de 2024</p> <p>Instalación: Acta del 4 de setiembre de 2024</p> <p>Acuerdos: Apoyo técnico para la atención de las demandas de la población y continuidad de las reuniones con el MVCS.</p>	<p>El 20 de diciembre la Municipalidad Provincial de Piura informó a la Defensoría del Pueblo sobre el siguiente acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar formalmente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y al Ministerio de Economía y Finanzas, evaluar la viabilidad de realizar estudios complementarios en las Zonas de Alto Riesgo No Mitigable. <p>Sobre el particular informó que solo el Ministerio del Ambiente había respondido, mediante Oficio n°01532-2024-MINAM/SG, indicando carecer de competencia para absolver la consulta realizada.</p> <p>En ese sentido, la Defensoría del Pueblo recomendó a la Municipalidad Provincial reiterar los oficios remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y al Ministerio de Defensa (CENEPRED).</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Independencia – Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia, el caserío de Independencia y la compañía minera Raura S.A.</p> <p>Instalación: Actas de octubre de 2023</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre temas de empleo local, infraestructura educativa y de salud y equipamiento con materiales educativos, entre otros puntos.</p>	<p>El 4 de diciembre la Compañía Minera Raura S.A. envió la Carta n° CA-RAURA-GGSS-2024-292 a la OGGSS-MINEM solicitando la reprogramación de las reuniones de la mesa de diálogo programadas para el 13 y 14 de diciembre, debido a que requiere una reunión previa con el Minem con el objetivo de plantear alternativas de solución frente a las intervenciones que impedirían planificar los periodos de ejecución de los acuerdos arribados en la mesa de diálogo.</p>

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 2:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	196	100.5%	148	48
Loreto	31	15.8%	21	10
Puno	18	9.2%	16	2
Cusco	17	8.7%	15	2
Piura	13	6.6%	11	2
Apurímac	12	6.1%	10	2
Áncash	12	6.1%	9	3
Ayacucho	10	5.1%	9	1
Lima Metropolitana	9	4.6%	7	2
Multirregional	9	4.6%	5	4
Huánuco	8	4.1%	7	1
Moquegua	7	3.6%	6	1
San Martín	7	3.6%	4	3
Junín	7	3.6%	4	3
Huancavelica	7	3.6%	3	4
Cajamarca	5	2.6%	4	1
Amazonas	5	2.6%	3	2
Pasco	3	1.5%	2	1
Arequipa	3	1.5%	2	1
Lambayeque	3	1.5%	1	2
Lima Provincias	2	1.0%	2	0
La Libertad	2	1.0%	2	0
Nacional	2	1.0%	2	0
Ucayali	2	1.0%	2	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.5%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100.0%	7	4
MULTI REGIÓN				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	9.1%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	9.1%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	9.1%	1	0
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	9.1%	1	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

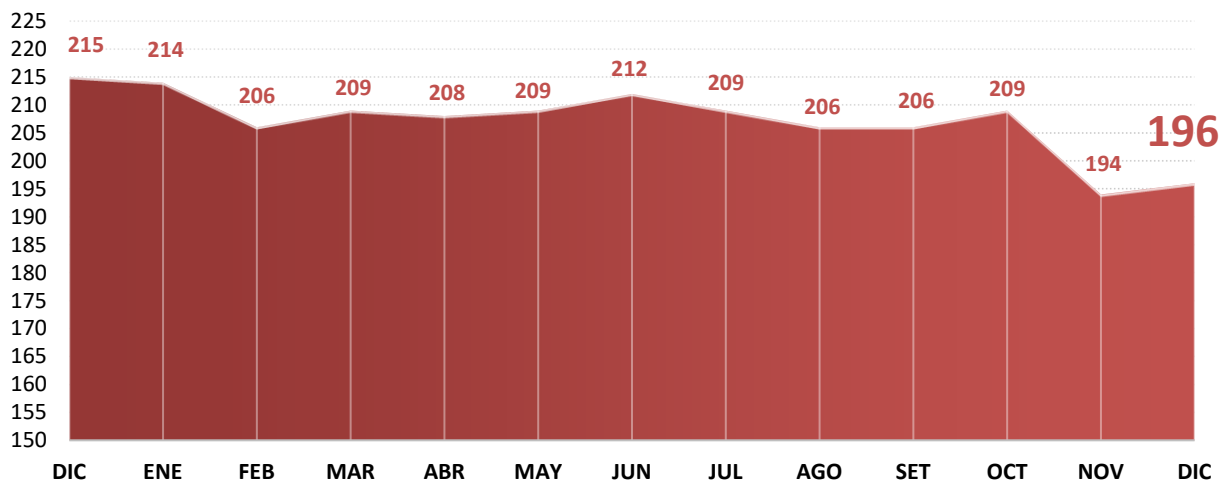
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
215	214	206	209	208	209	212	209	206	206	209	194	196

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 3
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

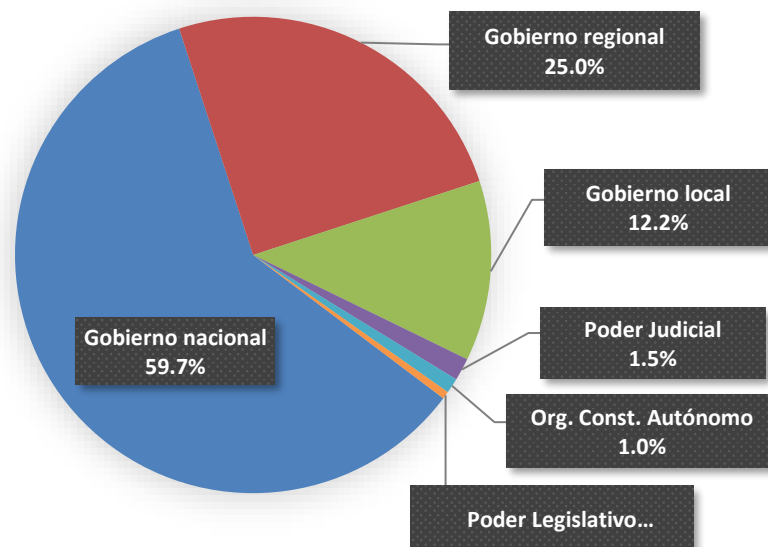
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 117 casos (59.7%); en los gobiernos regionales con 49 casos (25.0%); y en los gobiernos locales con 24 casos (12.2%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	196	100.0%
Gobierno nacional	117	59.7%
Gobierno regional	49	25.0%
Gobierno local	24	12.2%
Poder Judicial	3	1.5%
Org. Const. Autónomo	2	1.0%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 4
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, DICIEMBRE 2024
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	196	100.0%	117	49	24	3	2	1
Socioambiental	101	51.5%	88	9	4	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	24	12.2%	22	0	1	0	0	1
Comunal	23	11.7%	1	20	1	1	0	0
Asuntos de gobierno regional	17	8.7%	1	16	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	15	7.7%	1	0	13	0	1	0
Demarcación territorial	6	3.1%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	5	2.6%	1	1	1	1	1	0
Laboral	4	2.0%	1	0	2	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró tres conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2	7	1	8	3	6	7	4	3	7	7	1	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

N.º	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distritos de Cascapara y Supluy, provincia de Yungay; distritos de Carhuaz, Marcará, Anta, y Ataquero, provincia de Carhuaz.	Tipo comunal La comunidad campesina de Ecash retiró de forma violenta a pobladores del sector Huacrán, el cual pertenece a la referida comunidad, indicando que al no tener la condición de comuneros no les corresponde permanecer en los terrenos de la mencionada comunidad.
2.	AREQUIPA Distrito de Cahuacho, provincia de Caravelí.	Tipo por asuntos de gobierno regional Pobladores del anexo Nauquipa, ubicado en el distrito de Cahuacho se oponen a que se siga explotando mineral irregularmente en concesiones mineras con el nombre NEMERLIN 1, 2, 3, 4, etc. Se han realizado acciones de protesta por parte de los pobladores impidiendo el acceso al campamento instalado en las concesiones, a la vez denuncian amenazas por parte de extranjeros, refiriendo que fueron contratados por los mineros informales. La Fiscalía de Caravelí viene llevando a cabo una investigación por los hechos mencionados.

N.º	Lugar	Caso
3.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Chaclacayo.	Tipo laboral Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de estos.

3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 3 demandas sociales correspondiente a tres conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, DICIEMBRE 2024

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	Nº de demandas
Ecash - Huacrán	Áncash	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	1
Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquiqa – Cahuacho	Arequipa	Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales	1
SUTRAMUN-Chaclacayo	Lima Metropolitana	Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales	1
Total				3

Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE¹

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	Gobierno regional
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales	Gobierno regional
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales	Gobierno local

IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

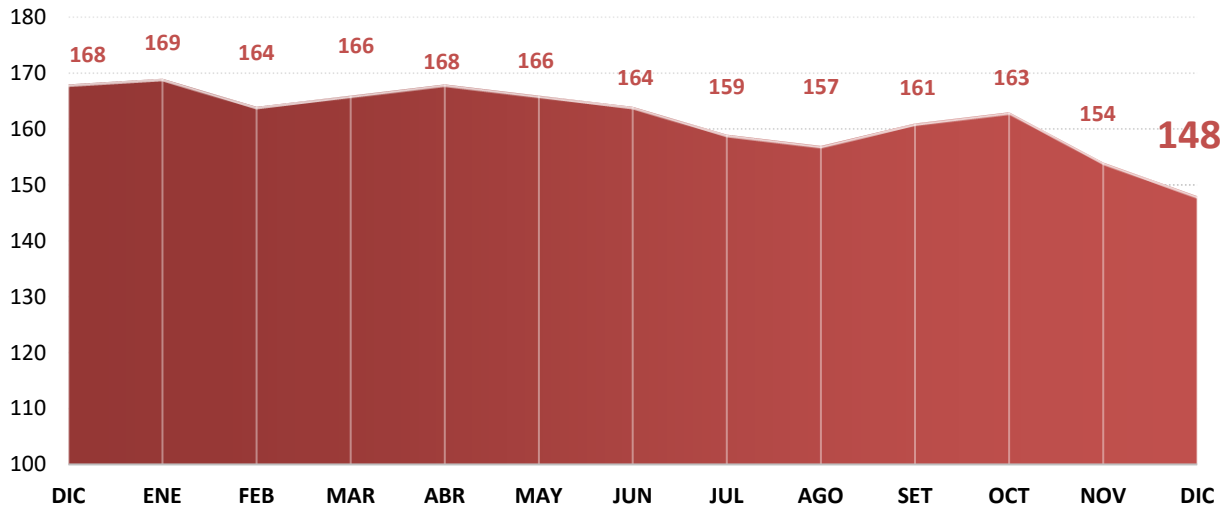
**Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)**

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
168	169	164	166	168	166	164	159	157	161	163	154	148

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

¹ En este mes no se registró demandas sociales cuya competencia corresponda a alguna organización u actor distinto al Estado.

Gráfico N° 5
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, DICIEMBRE 2023-24
 (Número de casos)

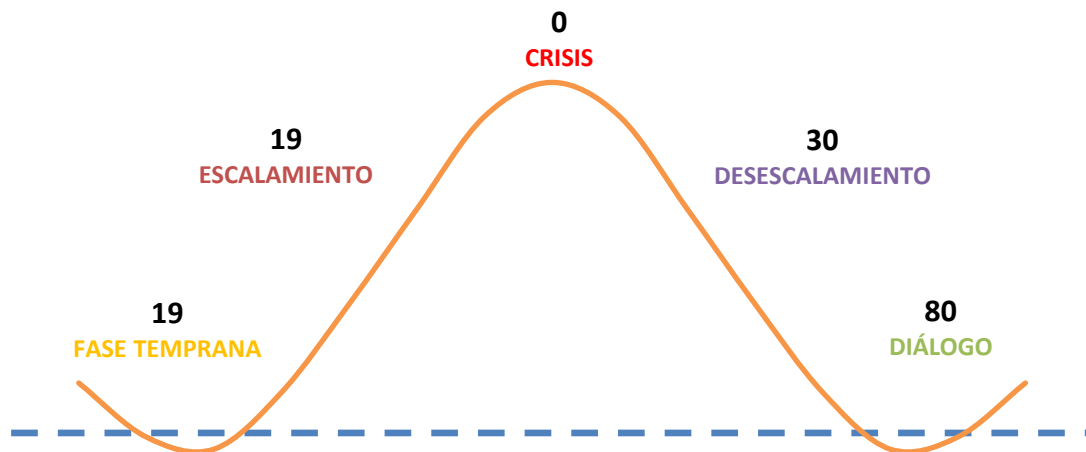


Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, DICIEMBRE 2024
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes dos casos estuvieron en crisis: Conflicto comunal Ecash Huacran (ÁNCASH); Cuatro Cuencas – Lote 192 (LORETO).

4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

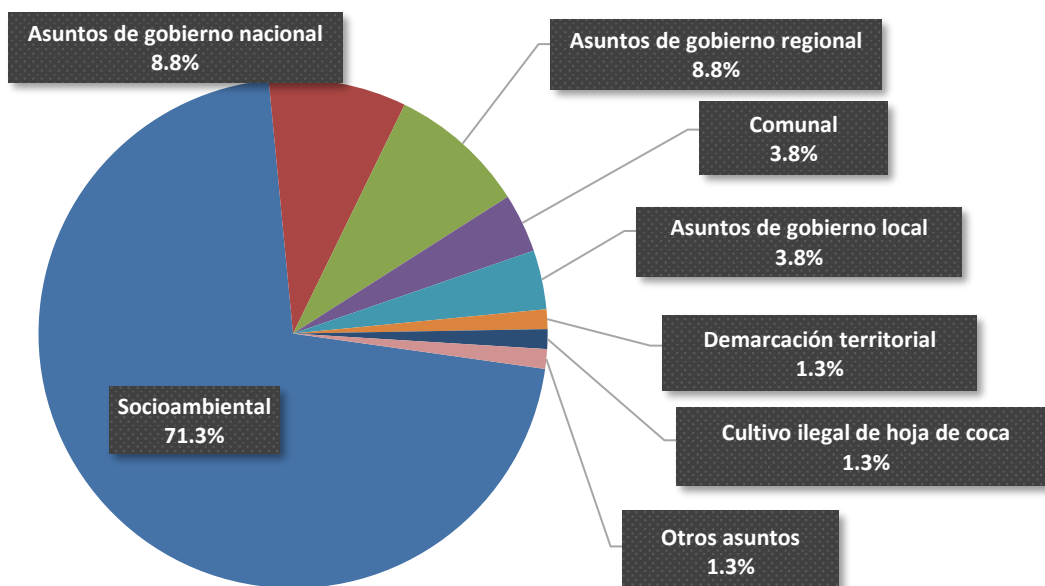
De los 84 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 71.3% (57 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
 (Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	80	100.0%
Socioambiental	57	71.3%
Asuntos de gobierno nacional	7	8.8%
Asuntos de gobierno regional	7	8.8%
Comunal	3	3.8%
Asuntos de gobierno local	3	3.8%
Demarcación territorial	1	1.3%
Cultivo ilegal de coca	1	1.3%
Otros asuntos	1	1.3%
Laboral	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

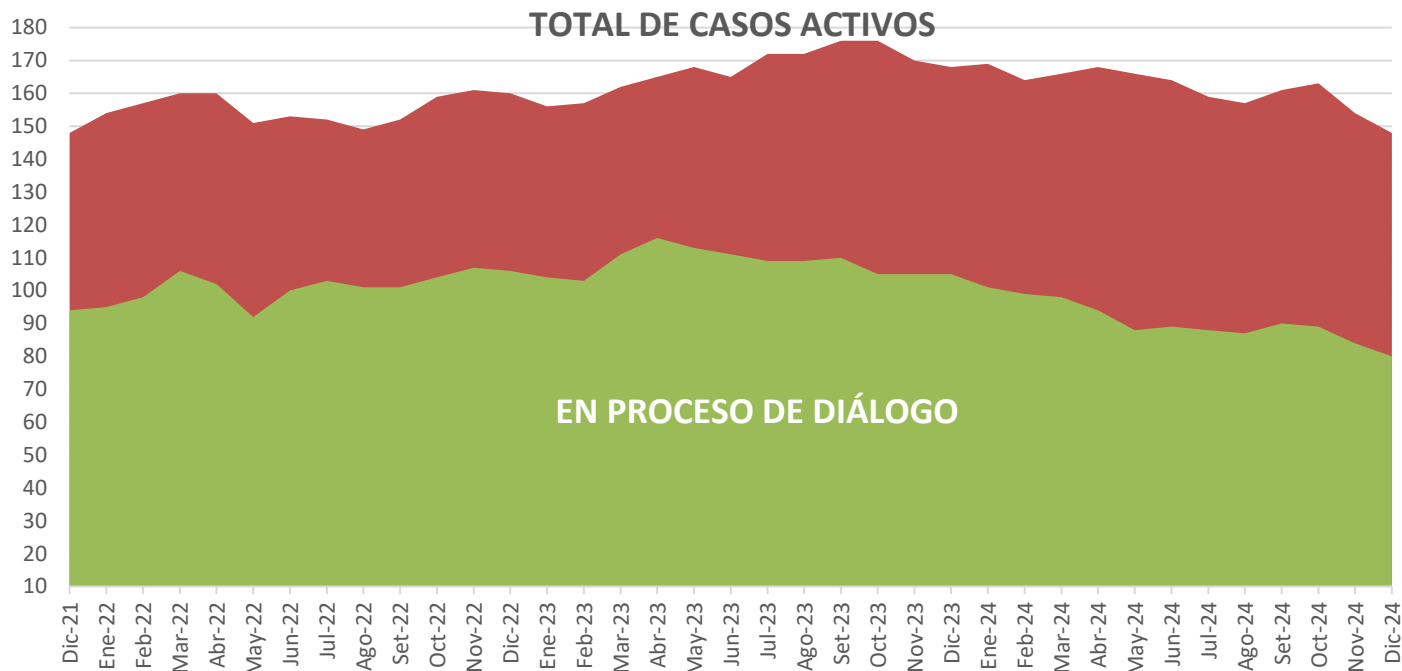
Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
DICIEMBRE 2024
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2024
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

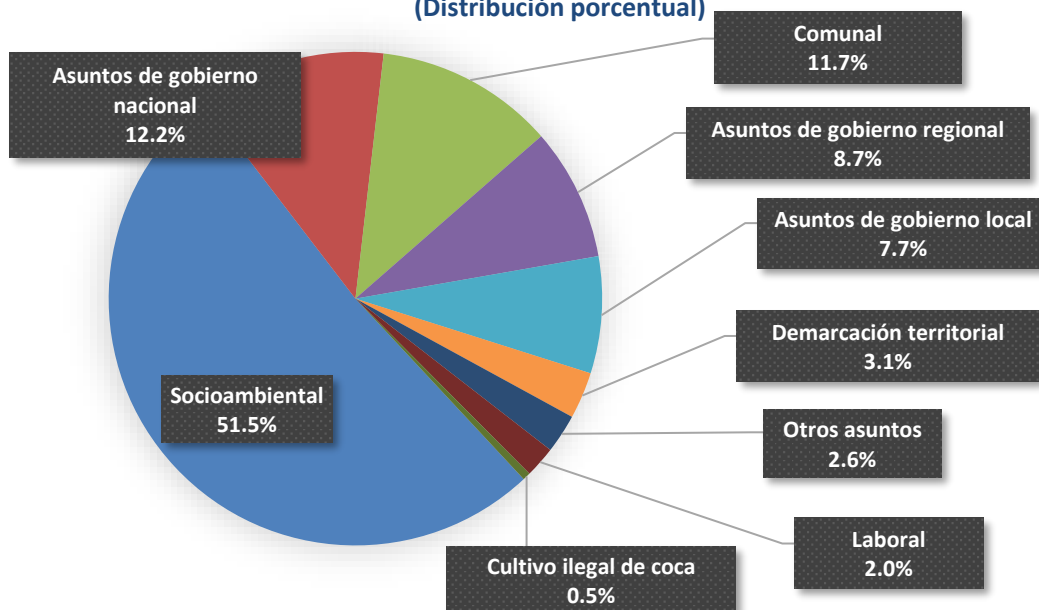
Los conflictos socioambientales ocuparon el 51.5% (101 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 12.2% (24 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	196	100.0%
Socioambiental	101	51.5%
Asuntos de gobierno nacional	24	12.2%
Comunal	23	11.7%
Asuntos de gobierno regional	17	8.7%
Asuntos de gobierno local	15	7.7%
Demarcación territorial	6	3.1%
Otros asuntos	5	2.6%
Laboral	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

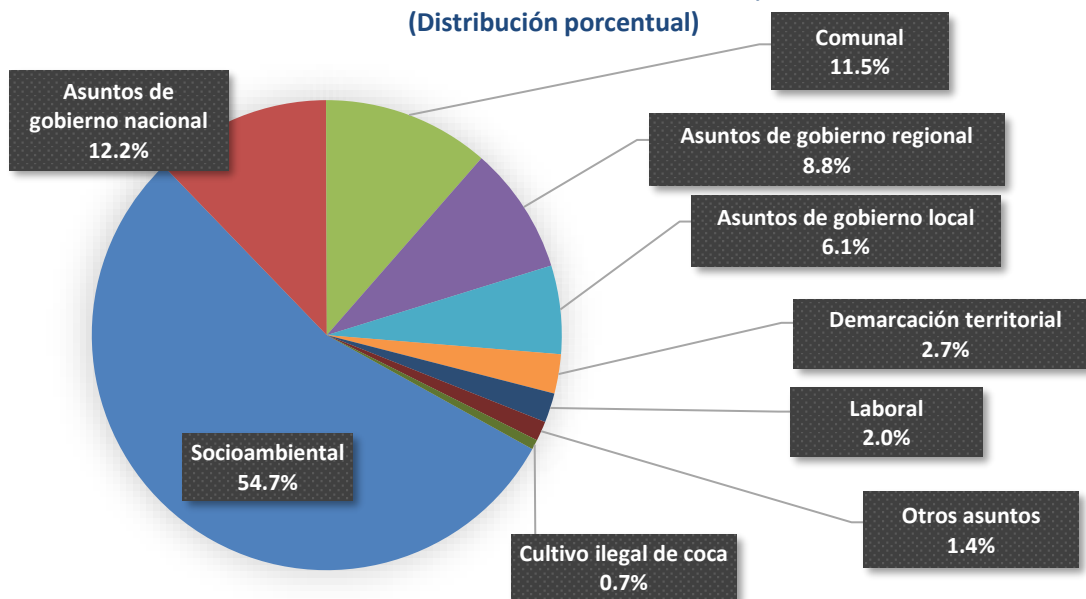
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 148 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 54.7% (81 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 12.2% (18 casos) y de tipo comunal con el 11.5% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
 (Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	148	100.0%
Socioambiental	81	54.7%
Asuntos de gobierno nacional	18	12.2%
Comunal	17	11.5%
Asuntos de gobierno regional	13	8.8%
Asuntos de gobierno local	9	6.1%
Demarcación territorial	4	2.7%
Laboral	3	2.0%
Otros asuntos	2	1.4%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, DICIEMBRE 2024
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

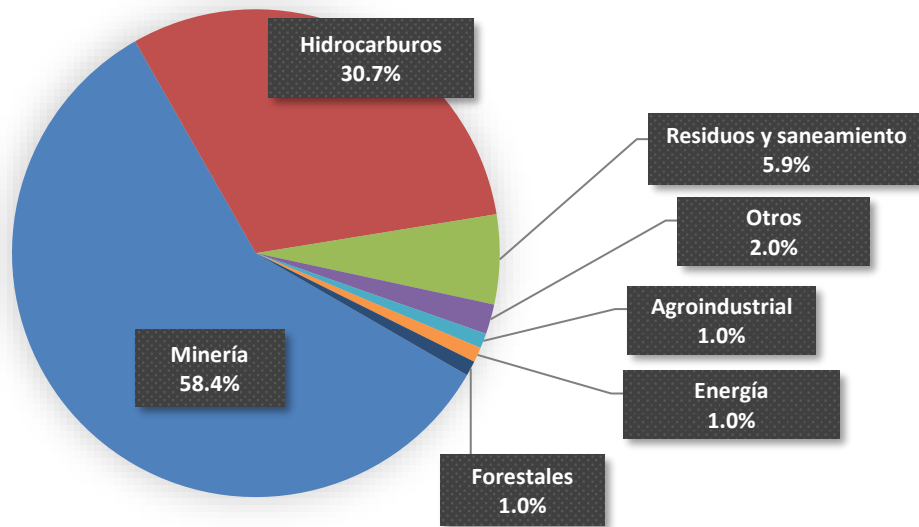
De los 101 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 58.4% (59 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 30.7% (31 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2024
 (Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	101	100.0%
Minería	59	58.4%
Hidrocarburos	31	30.7%
Residuos y saneamiento	6	5.9%
Otros	2	2.0%
Agroindustrial	1	1.0%
Energía	1	1.0%
Forestales	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2024
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
 (Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
134	127	120	120	118	118	117	114	110	110	108	101	101

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

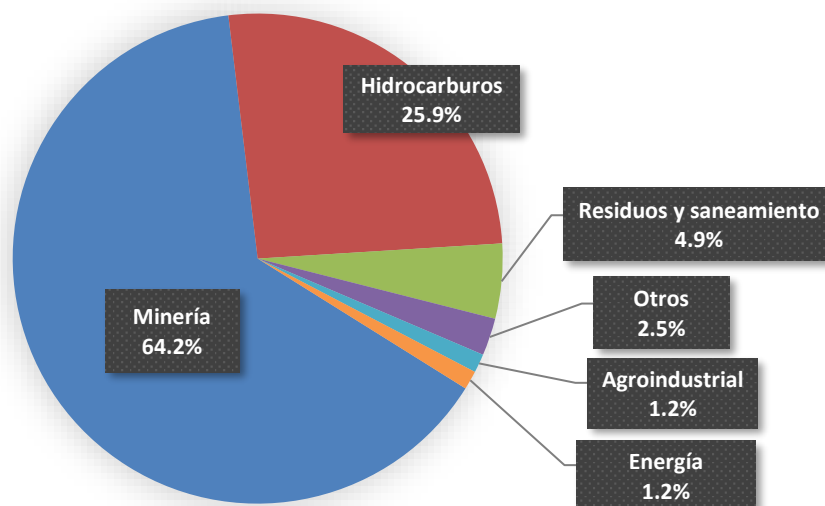
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64.2% (52 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 25.9% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2024
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	81	100.0%
Minería	52	64.2%
Hidrocarburos	21	25.9%
Residuos y saneamiento	4	4.9%
Otros	2	2.5%
Agroindustrial	1	1.2%
Energía	1	1.2%
Forestales	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
DICIEMBRE 2024
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
65	62	60	60	61	62	62	56	57	57	55	53	52

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 103.

6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Áncash	
Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center; background-color: #ff0000; color: white; padding: 2px;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2024.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Ecash retiró de forma violenta a pobladores del sector Huacrán, el cual pertenece a la referida comunidad, indicando que al no tener la condición de comuneros conforme a lo establecido en la asamblea general extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2024, no les corresponde permanecer en los terrenos de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Distritos de Cascapara y Supluy, provincia de Yungay, y distritos de Carhuaz, Marcará, Anta y Ataquero, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Ecash, población del sector Huacrán.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center; background-color: #ffcc00; padding: 2px;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La comunidad de Ecash solicitó el retiro de la población del sector Huacrán de sus terrenos comunales, debido a que el sector mencionado no es parte de la comunidad, conforme a lo establecido en la asamblea general extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2024. A fines del mes de octubre se presentaron demandas constitucionales de amparo ante el Poder Judicial en Carhuaz contra la junta directiva de la comunidad de Ecash.</p> <p>El 21 de diciembre se enfrentaron un aproximado de 6 mil personas de la comunidad campesina de Ecash y 400 del sector Huacrán. Resultaron seis civiles heridos, quienes fueron atendidos en establecimientos de salud y fueron dados de alta.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo se constituyó a la Comisaría de Carhuaz para verificar la situación de las personas detenidas. El Comisario a cargo informó que había 16 personas retenidas en la comunidad, quienes fueron llevadas ante su despacho por los comuneros de Ecash. Se van a realizar las investigaciones por parte del Ministerio Público. Asimismo, se visitó el Hospital de Huaraz "Víctor Ramos Guardia" a fin de verificar el estado de salud de los heridos a consecuencia del enfrentamiento.</p> <p>Mediante oficio de fecha 27 de diciembre, la Defensoría del Pueblo recomendó a la Región Policial Áncash que se active el comité de crisis respecto al conflicto comunal entre Ecash y Huacrán.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizan movilizaciones sobre la Detección de metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de</p>	<p style="text-align: center; background-color: #92d050; padding: 2px;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de diciembre se desarrolló la quinta sesión de la Mesa de Trabajo Multisectorial para atender la salud de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias, en el auditorio de la Sala de Actos de la Municipalidad Provincial de Huarmey. Participaron los representantes de las siguientes</p>

<p>Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.</p> <p>Ubicación: A.A.H.H. Puerto Huarmey, C.P 9 de Octubre, C.P. San Nicolás, provincia de Huarmey, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del A.A.H.H. del Puerto de Huarmey, Centro Poblado 9 de Octubre y Centro Poblado de San Nicolás, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, Municipalidad Provincial de Huarmey.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Prefectura Regional de Áncash, Ministerio del Interior, INDECI, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>instituciones: Administración Local del Agua Casma Huarmey de la ANA, SANIPES, Red de Salud Pacífico Sur y Defensoría del Pueblo. Las entidades informaron las acciones realizadas en el marco de sus competencias. La próxima reunión se realizará el 17 de febrero.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lluillán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), empresa kallpa (antes Orazul Energy).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de diciembre con oficio dirigido al Gobierno Regional de Áncash, la Defensoría del Pueblo emitió las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> – CONVOCAR a una reunión con carácter de urgencia, antes de culminar el año 2024, con los entes competentes a fin de abordar la problemática que representa la cota del nivel del espejo de agua de la Laguna Parón a la fecha, teniendo en cuenta que la misma se encuentra sobre la cota mínima de seguridad y encontrándonos en temporada de lluvias intensas. – GARANTIZAR la participación de los órganos técnicos competentes para abordar el tema y generar las mejores propuestas de solución.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de energía eléctrica no programados e intempestivos en el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios, como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc, hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.</p> <p>Actores primarios: Comité de Defensa de los Usuarios de Casma, empresa Hidrandina.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de diciembre, el presidente del Comité de Defensa de Usuarios de la Provincia de Casma informó a la Defensoría del Pueblo que el pasado 26 de noviembre el MINEM le notificó un oficio en el que informa que la empresa Hidrandina viene cumpliendo los acuerdos del acta de fecha 21 de junio de 2024. Por tal razón en dicha fecha, presentó una denuncia administrativa dirigida al MINEM.</p>

<p>Actores secundarios: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), alcaldes distritales de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo.</p> <p>Actores terciarios: DIPREGESCON- Ministerio del Interior (MININTER), Oficina General de Gestión de Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.</p> <p>Caso: Comerciantes del mercado La Perlita se niegan a retirarse del lugar que ocupan en un tramo de la Avenida Alcatrazes con intersección de la Av. Pacífico (costado de la Facultad de Medicina de la USP) Nuevo Chimbote, esto retardaría la fase de inversión del proyecto “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Av. Alcatrazes del distrito de Nuevo Chimbote de la provincia del Santa del Departamento de Ancash”</p> <p>Ubicación: Distrito Nuevo Chimbote, provincia del Santa.</p> <p>Actores primarios: Comerciantes del mercado La Perlita, Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.</p> <p>Actores secundarios: DIVPOL Chimbote.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de diciembre mediante oficio dirigido al alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, se emitió la siguiente recomendación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ADOPTAR las medidas pertinentes que permitan garantizar que su representada brinde atención al caso del mercado itinerante “La Perlita” a fin de prevenir un conflicto social.

Apurímac

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.</p> <p>Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haqaira, Frente de Defensa de Coyllurqui.</p> <p>Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSAL), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de diciembre de 2024, las organizaciones sociales del distrito de Challhuahuacho y la empresa minera Las Bambas sostuvieron una reunión de seguimiento de acuerdos, con la participación de representantes de la SGSD-PCM y MINEM.</p> <p>Respecto a la revisión del acuerdo 7 sobre "Capacitaciones", existe un cumplimiento parcial en el cual el compromiso 1 está cumplido y el compromiso 2 en proceso. Por ello, el 7 de enero de 2025, las partes celebrarán una reunión para determinar los alcances de dicho acuerdo.</p> <p>En cuanto al acuerdo 10 sobre "Obras por impuestos", este se encuentra en estado pendiente. La Municipalidad Distrital de Challhuahuacho convocará una segunda reunión técnica con el MINEM, MEF y representantes sociales de Challhuahuacho para las primeras semanas de enero de 2025.</p> <p>Con relación al acuerdo 11 sobre "Manejo de residuos sólidos", concluido el expediente técnico, la Municipalidad Distrital solicitará una reunión técnica con la empresa Minera Las Bambas.</p> <p>Las partes acordaron celebrar una próxima reunión el 28 de enero.</p>

Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVIAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haqira, ONG Cooperación, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Arequipa

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2024.

Caso: Pobladores del anexo Nauquipa, distrito de Cahuacho se oponen a que se siga explotando mineral irregularmente en concesiones mineras con el nombre NEMERLIN 1, 2, 3, 4 etc. Se ha realizado acciones de protesta por parte de los pobladores impidiendo el acceso al campamento instalado en las concesiones, a la vez denuncian amenazas por parte de extranjeros, refiriendo que fueron contratados por los mineros informales.

La Fiscalía de Caravelí viene llevando a cabo una investigación por los hechos mencionados.

Ubicación: Distrito de Cahuacho, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del anexo de Nauquipa-Cahuacho, Comunidad Campesina de Sondor – Cahuacho, Comunidad campesina Ayroca – Cahuacho y empresa minera NEMERLIN E.I.R.L.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Cahuacho, Subprefectura de Cahuacho, Teniente Gobernador de la Comunidad Campesina de Ayrica, Teniente Gobernador de la Comunidad Campesina de Sondor, Teniente Gobernador del distrito de Cahuacho. Policía Nacional del Perú, Gerencia Regional de Energía y Minas, SERFOR, Gerencia Ambiental del GORE Arequipa, SERNAMP, Dirección General de Formalización Minera - MINEM, Oficina de Diálogo y Gobernanza del GORE Arequipa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de diciembre, la Comisión de Prevención de Conflictos del Gobierno Regional de Arequipa, ha sesionado con la finalidad de realizar la próxima reunión en Cahuacho aprovechando la visita Técnica de la Gerencia de Energía y Minas y con la presencia de la Policía Nacional del Perú.

Desde el 17 al 19 de diciembre, personal de la Defensoría del Pueblo, estuvo en el anexo de Nauquipa del distrito de Cahuacho, a fin de supervisar la visita técnica de la Gerencia de Energía y Minas en la zona mencionada, la cual tenía como objetivo, verificar los registros del REINFO, existentes en dicho lugar y que la Gerencia Regional Ambiental, realice la verificación de los IGAFONES. No se pudiendo realizarse dichas acciones, por oposición de personas que alegan ser propietarios de la Mina.

La Defensoría del Pueblo, en dicha visita a la zona evidenció la presencia de pobladores que se oponen a explotación minera y personas que se han identificado como titulares de la concesión minera Ninverli. La Policía Nacional ha levantado un acta de constatación.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de diciembre, el representante del Frente de Defensa del Valle de Tambo anunció la posibilidad de una huelga indefinida en Islay, debido a la falta de respuestas de las autoridades

minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

sobre la contaminación del río Tambo y el proyecto minero Tía María. Asimismo, destacó que el diálogo con el gobierno ha sido inútil y que un paro sería la única opción para la solución de las problemáticas.

Por otro lado, señaló que la calidad del agua se ha visto gravemente afectada por la contaminación, especialmente por la minera Aruntani. Aunque el Gobierno Regional de Arequipa ha planeado adquirir 13 plantas de tratamiento de agua, considera que esta medida no solucionará el problema de los metales pesados en el río Tambo.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.

Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcas Huamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar a cabeceras de cuenca, recursos naturales, áreas paisajísticas, zonas arqueológicas y terrenos agrícolas.

Ubicación: Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), INGEMMET.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 16 de diciembre se realizó la sesión de cierre de la Mesa Técnica para el Desarrollo Integral de la Provincia de Vilcas Huamán, la cual contó con la participación de la Subsecretaría de Gestión del Diálogo de la SGSD-PCM, Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, así como representantes de diversos sectores del Poder Ejecutivo.

Se dio cuenta del balance de los compromisos conforme a la información de los sectores. La Secretaría Técnica se compromete a elaborar el informe final y difundirlo con los integrantes de la mesa, desde la PCM y el comité dará seguimiento a la gestión de financiamiento de los proyectos aptos que se encuentran priorizados para el 2025. Asimismo, se programaron nuevas reuniones de coordinación con los sectores como MINEDU, MINSALUD, MVCS, MTC y MIDRAGI y, finalmente, se declaró el cierre del espacio de diálogo el 16 de diciembre de 2024. A solicitud de la sociedad civil se conformará el Comité de Seguimiento para el Desarrollo de la provincia de Vilcas Huamán. La siguiente reunión se realizará el 29 de enero de 2025.

HAY DIÁLOGO

El 11 de diciembre se llevó a cabo la mesa de diálogo presencial entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) en el

<p>Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p>Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>auditorio del restaurante Kibo de la ciudad de Ayacucho, donde se contó con la participación de representantes de ambas partes del conflicto, la cual fue presidida por la OGGS-MINEM y el acompañamiento de la SGSD-PCM; los temas tratados en la reunión fueron los acuerdos del grupo de trabajo del 04 de diciembre de 2024, llegándose a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre el Río Toccate, la comunidad entregará el informe técnico en la siguiente reunión del grupo de trabajo. 2. Sobre el convenio de financiamiento de mejoras en 6 instituciones educativas, la comunidad enviará los poderes inscritos para firmar la transacción extrajudicial; asimismo, TGP revisará los poderes inscritos que le sean entregados por la comunidad y se procederá a la firma de la transacción extrajudicial en un plazo de dos días hábiles. 3. Sobre el financiamiento del proyecto de forestación, los equipos técnicos de ambas partes se reunirán el 16 de diciembre de 2024 en la base operativa de TGP de Ayacucho. 4. Por último, se acordó que la siguiente mesa de diálogo se llevaría a cabo luego de que las facultades del nuevo presidente se encuentren debidamente inscritas en registros públicos.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores.</p> <p>Ubicación: Departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, representantes del Gremio de Transportistas de Carga Pesada e Interprovincial.</p> <p>Actores secundarios: Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Prefectura Regional de Ayacucho, Congresistas por la región Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre, la Defensoría del Pueblo participó de la reunión extraordinaria virtual convocado por el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Ayacucho (COPREGESCON). En este espacio el jefe zonal de Provias de la unidad zonal de Ica informó que se viene realizando el mantenimiento permanente en la Vía Libertadores hasta el 31 de diciembre. Asimismo, señaló que se viene solicitando ante la Procuraduría del MTC la evaluación sobre el arbitraje y ampliación de la medida cautelar. Provias y la Procuraduría del MTC sostendrán próximamente una reunión para abordar la situación actual de la Vía Libertadores y la continuación de los trabajos en el año 2025.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2023.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.</p> <p>Ubicación: Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Catastro Rural, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Con fecha 17 de diciembre de 2024, en las instalaciones de la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, se llevó a cabo una reunión entre los representantes de las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay, con el fin de coordinar la continuación de los trabajos de campo de georeferenciación de los linderos entre las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay.</p> <p>En dicha reunión se acordó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer a los presidentes, delegados y comuneros de ambas comunidades campesinas por haber abordado el conflicto para la rectificación de

	<p>colindancias entre las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchihuay.</p> <ol style="list-style-type: none"> Recomendar a las nuevas juntas directivas de ambas comunidades continuar con los trabajos de delimitación. La Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho convocará a los presidentes electos y a sus juntas directivas para socializar el estado situacional y los acuerdos para la continuación de los trabajos de delimitación territorial entre las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchihuay; asimismo, se convocará a los presidentes salientes.
--	---

CUSCO

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar, departamento de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de diciembre se realizó una reunión entre representantes de la provincia de Espinar e instituciones del Estado. Se suscribió el acta de instalación del Equipo Técnico para la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar, en la cual se acordó lo siguiente: (i) Instalación del Equipo Técnico: Se establece para desarrollar nuevos objetivos, incluyendo un subgrupo sobre "Afianzamiento Hídrico de la Provincia de Espinar" (Majes Siguas II); (ii) la conformación del equipo estará formada por representantes de los sectores del ejecutivo, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidades Distritales, Organizaciones Sociales. La coordinación estará a cargo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM; (iii) aprobación de cronograma para las reuniones del equipo; (iv) las listas de acreditados deben ser enviadas por las municipalidades y organizaciones sociales a la Municipalidad Provincial hasta el 15 de enero de 2025, y la Municipalidad Provincial enviará dicha a la SGSD-PCM hasta el 17 de enero de 2025. Finalmente, se acordó que los sectores deben enviar sus listas de acreditados a la SGSD-PCM hasta el 10 de enero de 2025.</p>

los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2024.

Caso: La población de la provincia de Churcampa demanda el mejoramiento y conservación de la carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay e información sobre el proceso de adjudicación simplificada para el proyecto de mejoramiento de la vía que está a cargo de Provías Nacional - Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Ubicación: Provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Población del distrito de Churcampa, Provías Nacional del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Churcampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Subprefectura Provincial de Churcampa.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 5 de diciembre se realizó la reunión del Comité de Seguimiento de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Churcampa, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Churcampa.

Respecto al proyecto de servicio de gestión, mejoramiento y conservación del corredor Vial carretera Imperial – Pampas-Churcampa – puente Allcomachay, Provías Nacional, se indicó que se amplió el plazo del proceso de selección, por ello ahora se otorgará la buena pro el 18 de diciembre del 2024, debido a una actualización de precios. Además, se continuará con el mantenimiento del corredor vial.

Al respecto, los representantes de la población señalaron que de no concretarse la buena pro del proceso de selección el 18 de diciembre se verán en la necesidad de retomar su medida de protestas.

Al finalizar, se establecieron acuerdos, entre los cuales destaca el siguiente:

- Provías Nacional se compromete a realizar una mejor supervisión respecto al mantenimiento de la vía Pampas – Churcampa – Mayocc.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.

Caso: La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 4 de diciembre, la Compañía Minera Raura S.A. envió la Carta n° CA-RAURA-GGSS-2024-292 a la OGGS-MINEM solicitando la reprogramación de las reuniones de la mesa de diálogo programadas para el 13 y 14 de diciembre, debido a que requiere una reunión previa con el Minem para plantear alternativas de solución frente a las intervenciones que impedirían planificar los periodos de ejecución de los acuerdos arribados en la mesa de diálogo.

Por su parte, el caserío Independencia habría solicitado a la OGGS-MINEM la programación de la mesa de diálogo.

<p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021</p> <p>Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario</p> <p>Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de diciembre se realizó la reunión de la Comisión Ambiental Municipal - CAM en la que se abordó la problemática de los residuos sólidos en las celdas transitorias de Shapajilla y la construcción del relleno sanitario en el caserío Porvenir de Marona.</p> <p>En la reunión se tomó conocimiento que el proceso de selección para la continuación de la construcción del relleno sanitario podría reiniciarse en el 2025, pasada la temporada de lluvias.</p> <p>Respecto a la vida útil de las celdas transitorias de Shapajilla, el Minam informó que tiene una vida útil de 10 meses, aunque la población está incómoda con este informe, considerando que de acuerdo con norma los tres años de funcionamiento concluyeron el 12 de agosto de 2024. Actualmente, la población y un equipo del Minam están verificando la operatividad de las celdas transitorias con visitas in situ, con el objetivo de evitar problemas de contaminación ambiental y salud en la población aledaña.</p> <p>Durante la reunión, la Defensoría del Pueblo solicitó información sobre el abastecimiento de insumos químicos para el tratamiento de las celdas transitorias considerando el cierre de año y demora en la apertura de presupuesto 2025. Es así que se nos informó que se han abastecido de insumos hasta enero del 2025; sin embargo, con el presupuesto adicional que se les ha otorgado hará una nueva compra que permita asegurar la operatividad en caso de contingencias por falta de presupuesto en los primeros meses del 2025.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.</p> <p>Caso: La población del anexo de Antacallanca, de la comunidad campesina San Miguel de Cauri, denuncia presunta contaminación ambiental por parte de la compañía minera Raura, a la que le exigen remediación ambiental, resarcimiento de daños, la prestación de servicios básicos, la ejecución de proyectos de desarrollo y beneficios por la actividad minera.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Antacallanca, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Municipalidad Provincial de Lauricocha.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de diciembre, la Compañía Minera Raura S.A. envió la carta CA-RURA-GGSS-2024-298 a la OGGS-MINEM informando que no podrán continuar participando de las reuniones de la mesa de diálogo, debido a que estarían realizando evaluaciones presupuestales de cada acuerdo suscrito en la mesa de diálogo, considerando la situación económica de la empresa. Asimismo, informarán su disponibilidad para el reinicio del espacio de diálogo.</p> <p>Por su parte, el anexo de Antacallanca habría solicitado a la OGGS-MINEM la programación de la mesa de diálogo.</p>
Junín	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de diciembre se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento</p>

<p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>poblacional de Morococha con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa. Se brindó respuesta a las consultas planteadas por la sociedad civil respecto al cumplimiento de compromisos establecidos en el EIA del proyecto Toromocho.</p> <p>La siguiente reunión se realizará el 30 de enero con la siguiente agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de las gestiones emprendidas por el Gobierno Regional de Junín. - Informe de la empresa minera Chinalco sobre el avance del proceso de reasentamiento.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.</p> <p>Actores secundarios: Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La comunidad campesina de Chongos Alto señaló que todavía está pendiente el levantamiento de observaciones de la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”, por lo que están solicitando una audiencia con el GORE Junín.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Cochás y Andas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cochás, provincia de Concepción, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Cochás y Andas, Comunidad Campesina San Francisco de Macon.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochás, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGGT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El expediente judicial N°062-2022-0-1504-JR-CI-01 tiene la resolución N° 21 de fecha 17 de diciembre de 2024, en la que indica que en marzo de 2025 se realizará la audiencia de sustentación pericial.</p>

<p>Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
Lima Metropolitana	
Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2024.</p> <p>Caso: Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de las mismas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaclacayo, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo), Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de diciembre se realizó una protesta por el retraso en el pago de las remuneraciones de los trabajadores municipales correspondiente al mes de noviembre, gratificaciones, entre otros.</p> <p>El 19 de diciembre, la Defensoría del Pueblo remitió Oficio N.º 1197-2024-DP/OD LIMA ESTE a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, a través del cual se solicitó urgente sostener una reunión para abordar las acciones a desarrollar sobre la problemática relacionada con el retraso en el pago de remuneraciones de noviembre de 2024, gratificaciones, entre otros, de trabajadores de la comuna.</p> <p>El 27 de diciembre se recibió el Oficio N.º 047-2024-GAF/MDCH de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, a través del cual se nos informa sobre una reunión para el 3 de enero de 2025 a las 3:00 p. m., en el Palacio Municipal de Chaclacayo, a fin de abordar la problemática.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de Carabaylo exigen al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el lanzamiento de licitación de obra del proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabaylo” y la ejecución del mismo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Carabaylo, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Asociaciones de vivienda: Las Lomas de Carabaylo II, Sector Torreblanca Alta II, Cuarto Sector de Carabaylo, Bio-Huerto Pomacocha El Progreso, Programa de Vivienda Santa Clara de Carabaylo, Torreblanca Baja, Las Retamas de Carabaylo, Buenaventura, Las Lomas de Torreblanca Alta, Las Torres de Carabaylo, Comité de Familia Villa Paraiso, Primavera de Carabaylo, Andy y su Pueblo, Programa Residencial Santa Teresa, Nuevo Porvenir, Buenos Aires, Primavera, Villa Emilia, California, Santa Leonor de Carabaylo, Villa Polvorín, Palma Reales Sector 356. Programa de vivienda: Brisas de Montecarlo, Las Villas de Carabaylo, Residencial Santa Teresa, Mi Nuevo Hogar Carabaylo, Nuevo Horizonte, Bonavista, Villa Madrid, México, Unión de Carabaylo Los AA.HH: Raúl Porras Barnechea, Miraflores, Los Portales, Los Pinos, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Carabaylo.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Resolución Directoral N.º D00026-2024-VIVIENDA/VMCS-PASLC, de fecha 29 de noviembre, se declaró la nulidad de oficio de la Adjudicación Simplificada N.º 001-2024-PASLC-1 derivada de la Licitación Pública N.º 5-2023-PASLC-1, al haberse acreditado la transgresión del literal c) del artículo 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, y los artículos 29 y 34 del Reglamento de la citada ley, causales establecidas en el numeral 44.2 del artículo 44 del TUO de la Ley, referida a que la Entidad declara nulos los actos expedidos, cuando contravengan las normas legales, debiendo retrotraerse el procedimiento a la etapa de Convocatoria, previa reformulación del requerimiento y Expediente Técnico de Obra.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.</p> <p>Caso: Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de diciembre, mediante Oficio N.º 123-2024-MDA/GDIS-SGAAIS, la Municipalidad Distrital de Ate informa respecto al avance en el cumplimiento de los acuerdos, entre ellos que mediante Carta N.º 094-2024-MDA-GDIS-SGAAIS dirigida a la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche, hizo</p>

de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.

Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate, Municipalidad Distrital de Ate.

Actores secundarios: Puesto de Salud Ate de la Red Integral de Salud de Lima Este.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

llegar el informe sobre las entregas realizadas de cuatro tarros de leche y dos bolsas de avena durante el mes de diciembre del 2023.

En relación al pedido que se pueda gestionar el equipamiento de utensilios para el preparado del vaso de leche, se indicó que las coordinaciones y/o gestiones las está realizando la Sub Gerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social, dado que esta subgerencia forma parte de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, y es la encargada de las gestiones de todas las fases operativas del Programa Vaso de Leche.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2023.

Caso: Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018.

En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGs-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Caseríos de Pomamayo y Cashaucro, barrio de Bellavista y empresa minera Raura S. A.,

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La Compañía Minera Raura S.A., mediante Cartas CA-RAURA-GGSS-2024-294, 295 y 296, comunicó a la OGGs-MINEM que todavía no será posible el reinicio de las mesas de diálogo, debido a que la última propuesta trabajada referente a las fechas de ejecución de los acuerdos sostenido entre el barrio de Bellavista y caseríos de Pomamayo y Cashaucro con la empresa siguen el proceso de evaluación.

Una vez aprobada dicha propuesta, la empresa informará oportunamente para coordinar la fecha de la siguiente reunión.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como nuevo: Mayo de 2024.

Caso: Las organizaciones indígenas agrupadas en el denominado Bloque de Federaciones del Lote 8 exigen el cumplimiento del convenio relacionado con el establecimiento de un equipo de trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Energía y Minas, destinado a abordar los requerimientos vinculados a los sectores de educación, sanidad y titulación de comunidades, entre otros. Dicho compromiso se estableció durante el proceso de Consulta Previa del Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), la Federación Indígena Urarinas del Río Corrientes (FIURCO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 10 de diciembre, las federaciones del Bloque Lote 8 emitieron un pronunciamiento en el que denunciaron una presunta falta de atención a su salud. Ante ello, exigieron al Gobierno Regional de Loreto el abastecimiento de medicinas y la contratación inmediata de profesionales para los puestos de salud de las comunidades Nueva Unión, Santa Rosa de Patoyacu, Nuevo Horizonte y Pijuyal debido a que quienes trabajan en los mencionados centros habrían renunciado por falta de pagos.

Adicionalmente, exigieron la destitución inmediata del gerente y subgerente regional de salud, la coordinadora regional de estrategias de pueblos indígenas y el director de la Red de Salud Loreto - Nauta. Dieron un plazo de ocho días para que el GORE Loreto cumpla con las demandas planteadas; caso contrario anunciaron una movilización hacia el Gobierno Regional de Loreto.

El 11 de diciembre, la Gerencia Regional de Salud sostuvo una reunión de trabajo con las autoridades del Bloque Lote 8. La entidad se comprometió a garantizar la permanencia de los

<p>Actores secundarios: Prefectura regional de Loreto, subprefectura de Loreto-Nauta, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarina del Río Corrientes (FEPIAURC), otras CCNN que participaron de la consulta previa como Nueva Alianza, La Petrolera, Nueva Reforma, Nuevo Peruanito, Boca de Copal, Nueva Vida, Dos de Mayo, San Ramón, Santa Rosa, Nueva Valencia, Belén, Sion, Pijuayal, Peruanito, Saramurillo, Francisco Bolognesi, Santa Teresa, Nuevo Progreso.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>profesionales de salud de las IPRESS y abastecer con medicamentos los puestos de salud de las cuencas del Chambira y Corrientes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: El 05 de marzo se registró un derrame de petróleo en el canal de Puinahua, a dos kilómetros del Lote 95, a raíz de un accidente entre dos embarcaciones de la empresa Agencia Fluvial Soluciones Fluviales E.I.R.L. La población de la localidad de Bretaña y comunidades aledañas al canal de Puinahua demandan una compensación económica al considerar que se generó una afectación a sus actividades económicas; además solicitan la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria, la investigación de los hechos, así como garantizar agua y alimentación para la población, entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Población de la localidad de Bretaña, centros poblados Bretaña, San Juan de Paucar, Atun Poza, Nuevo Kuwait, 28 de Julio, comunidades nativas 7 de Junio, San Pedro, San Pedro II Zona, Manco Capac, Jorge Chávez y Urarinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Agencia Fluvial Soluciones Fluviales EIRL, Frente de Defensa de Bretaña.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Puinahua, Petrotal Perú S.R.L.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de diciembre se reunieron el Frente de Defensa por los Intereses y Derechos del distrito de Puinahua y la empresa Transfluvial Rey EIRL. Se acordó que desde el 05 de enero de 2025 se informaría a la población sobre los avances de la empresa Qorianka respecto al informe de valorización para determinar los daños ocurridos a raíz del derrame de petróleo del mes de marzo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de diciembre, la comunidad nativa de Saramurillo sostuvo una reunión en la que aprobó un pliego de reclamos dirigido al gobierno regional y al gobierno nacional.</p> <p>En su pronunciamiento exigen al Gobierno Regional de Loreto la priorización de licitación de los proyectos “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Puesto de Salud I-2 Saramurillo del Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto – Departamento de Loreto” con CUI N°2526885 y “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Primaria y Secundaria de la Institución Educativa N°6010265 Rómulo Freitas Alvarado de la Comunidad Nativa de Saramurillo del Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto – Departamento de Loreto” con CUI N°2493492. Además, exigen el cumplimiento de los acuerdos de la consulta previa del Lote 8 y la remediación ambiental de zonas afectadas por hidrocarburos.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER), Prefectura de Loreto, FECONAMACH</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 02 de enero de 2025, miembros de la comunidad iniciaron una medida de protesta indefinida en la Batería 3 - Yanayacu.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.</p> <p>Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU).</p> <p>Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINS), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de diciembre, las comunidades kukama y urarina de la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT) movilizados en el río marañón se pronunciaron tras el control territorial iniciado en el mes de noviembre para saludar el inicio del diálogo técnico de sus demandas, ante lo cual anunciaron dejar sin efecto la paralización del transporte fluvial; y exigieron al Gobierno Regional de Loreto involucrarse en el proceso de diálogo.</p> <p>El 10 de diciembre, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros se reunió con los representantes de ACODECOSPAT en la comunidad nativa de San Pedro de Maypuco. Entre los acuerdos está convocar a una reunión en el mes de enero con los presidentes de las federaciones de PUINAMUDT y el levantamiento de medidas de protesta.</p> <p>Desde el 10 de diciembre, las comunidades afiliadas a la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO) realizaron control territorial en el campamento Percy Rosas del Lote 8, ubicado en el distrito de Trompeteros. El 14 de diciembre, en las instalaciones del campamento se llevó a cabo una reunión en la que participaron representantes de la Municipalidad Distrital de Trompeteros, Gobierno Regional de Loreto, SGSD-PCM, MINEM, Subprefecto del distrito de Trompeteros, MIDIS, MINCUL, PROFONANPE, OEFA, empresa Upland Gas & Oil, Juzgado de Paz No Letrado del distrito de Trompeteros, entre otros.</p> <p>Se llegaron a acuerdos respecto a la instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8 y del Lote 192, la instalación de los Grupos de Trabajo Multisectorial para las comunidades del Lote 8 y del Lote 192; la Modificatoria de la RM N°376-2019-MINEM/DM, para habilitar fondos económicos para iniciar el proceso de remediación de los nuevos sitios impactados de las comunidades del Lote 8, específico en comunidades nativas: Pucacuro, Peruanito y San Cristóbal; la publicación de los lineamientos de acompañamiento para iniciar las acciones de remediación ambiental, a cargo del MINEM; la incorporación de las comunidades nativas en el cronograma de identificación de potenciales sitios impactados durante el 2025; la realización de la sesión informativa del Grupo de Trabajo Multisectorial RM N°033-2022-PCM, en la comunidad nativa de 12 de Octubre en la cuenca del Alto Tigre; entre otros acuerdos.</p> <p>El 17 de diciembre de 2024, en el centro poblado Nuevo Andoas, se instaló la Mesa de Trabajo para el seguimiento de acuerdos de la Consulta Previa del Lote 192, contando con la participación de los representantes de las comunidades del ámbito del Lote 192, y representantes del estado como la viceministra de Hidrocarburos, Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Cultura (Mincu), Perupetro y la Municipalidad Distrital de Andoas. La instalación se da en cumplimiento con el acuerdo N° 34 del Acta con Cuatro Cuencas.</p>

<p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como nuevo: Mayo de 2024.</p> <p>Caso: La población del distrito de Pebas solicita la intervención del Ministerio Público y la Contraloría General de la República debido a presuntas irregularidades y actos de corrupción en las obras que están a cargo de la municipalidad.</p> <p>Ubicación: Distrito Pebas, provincia de Ramón Castilla.</p> <p>Actores primarios: Frente Patriótico de Loreto base Pebas, alcalde distrital y regidores.</p> <p>Actores secundarios: Subprefectura, Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de diciembre, miembros del Frente Patriótico de Loreto - base Pebas, rechazaron la presencia de un regidor de la Municipalidad Distrital de Pebas en la localidad; ante lo cual exigieron su inmediato retiro.</p>

Moquegua

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.</p> <p>Caso: Ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto manifiestan su oposición al proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno Sanitario HUATIPUKA" propuesto por Tower and Tower S.A. Se alega que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto contiene supuestas irregularidades e inconsistencias. Además, se critica la falta de difusión adecuada del proyecto entre la población, así como la falta de conocimiento sobre la ubicación específica del proyecto. A ello se incluye la posible restricción de la participación de los dirigentes locales en el proceso de toma de decisiones y el posible impacto negativo en el medio ambiente y a la actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Municipalidad distrital de San Antonio, Junta de Usuarios de Moquegua, Empresa Tower and Tower S.A. y sociedad civil.</p> <p>Actores secundarios: SENACE, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 02 de diciembre, la empresa Tower and Tower realizó un monitoreo participativo con la comunidad.</p> <p>El 03 de diciembre, se sumó al paro por contaminación del río Coralaque el rechazo al proyecto Huatipuka. Al respecto la representante del Frente de Lucha expresó su indignación por la falta de acción para detener la planta de tratamiento de residuos de Huatipuka.</p> <p>El 05 de diciembre, los congresistas Cutipa y Coayla exigieron atención del Ejecutivo ante la huelga en Moquegua, señalando que la contaminación afecta a varias regiones y pidiendo acciones inmediatas.</p> <p>El 11 de diciembre, el MINAM sostuvo que espera una resolución de la municipalidad de Mariscal Nieto, para la anulación de la certificación ambiental del proyecto Huatipuka.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.</p> <p>Caso: La "Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel" demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la "Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas" demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de diciembre, el Frente de Defensa advierte que podrían llevar a cabo un paro general, de no llegar a acuerdos con la empresa Buenaventura en referencia a las utilidades. Asimismo, uno de los integrantes del Frente de Defensa de Ichuña, en diferentes medios de comunicación, anunció la conformación de este organismo hace dos meses mediante un cabildo abierto y comunicó su intención de exigir a la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. un porcentaje de las utilidades provenientes de la extracción de recursos.</p>

<p>de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.</p> <p>Ubicación: distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras como botaderos por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.</p> <p>Ubicación: distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de diciembre, al haberse llevado a cabo el paro por el caso de la contaminación del río Coralaque, dentro del pliego de pedidos, se sumó el reclamo de la compensación económica a la comunidad de Tumilaca Pocota Coscore y Tala, de igual forma el rechazo a la ampliación de la mina Cuajone.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de diciembre, habiéndose llevado a cabo el paro indefinido por el caso de la contaminación del río Coralaque, se sumó en el pliego de reclamos, la construcción de vías alternas para el traslado de minerales, hidrocarburos y otros elementos de material tóxico que pone en riesgo el medio ambiente, dicha demanda se sustenta en cumplimiento del acuerdo 6, “Evaluación de una variante para el transporte de concentrado”, lo que viene generando malestar en la población; toda vez que, el traslado del mineral en los “encapsulados” lo realizan por la vía de la panamericana sur (Quellaveco – Moquegua – Ilo) generando malestar en los transportistas y vehículos particulares. Tema abordado con la llegada del ministro de transportes.</p>

<p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumulaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Desde el 03 al 08 de diciembre, manifestantes llevaron a cabo un “paro indefinido” en la provincia de Sánchez Cerro, liderado por la alcaldesa de dicha provincia y respaldado por diversos sectores sociales como el SUTEP y el gremio de construcción civil. Los manifestantes bloquearon la Panamericana Sur en el puente Montalvo, exigiendo soluciones a problemas ambientales, hídricos y de infraestructura, cuyas demandas fueron: (i) Cierre de la mina operada por Aruntani S.A.C. por contaminación ambiental; (ii) Rechazo al alza de tarifas de agua en Ilo; (iii) Compensación por los daños ambientales de la mina Cuajone operada por SPCC; (iv) Construcción de vías exclusivas para transporte minero por Anglo American; (v) Solución a la contaminación de aguas residuales de la PTAR OMO; (vi) Suministro de agua potable para Ilo mediante trasvase de Altarane.</p> <p>Desde el 08 al 12 de diciembre, el gobierno nacional previamente definió las acciones prioritarias para la gestión hídrica, contaminación ambiental e infraestructura y transporte; para los cuales iniciaron diferentes reuniones con titulares de los sectores como del MIDAGRI, MINEM, MINAM, MVCS y representantes de la PCM, MINSa con los cuales arribaron a diferentes acuerdos: (i) Financiamiento de un plan integral de salud para personas expuestas a metales pesados; (ii) Cierre definitivo de la UM Florencia Tucari (Aruntani S.A.C.); (iii) Declaratoria de Emergencia incluyendo a los distritos de Carumas, San Cristóbal de Calacoa y Toarata; (iv) MINEM en 60 días, reglamentará la Ley 31347 – Plan de Cierre; (v) Exposición de OEFA en materia de sanciones y multas; Exposición de MINEM y AMSAC sobre diagnóstico de la Unidad Minera Tucari Aruntani S.A.C.; MINAM evaluará la caducidad ambiental del proyecto Huatipuka; MVCS, gestionar ante el MEF el cofinanciamiento del proyecto Titijones; entre otros. Establecen que el plazo de tregua es hasta el 15 de enero de 2025 para verificar el cumplimiento de dichos acuerdos.</p> <p>El 13 de diciembre, a través de la Resolución Ministerial No 354-2024- PCM, se crea la Mesa Técnica para el Desarrollo Integral de Moquegua.</p>

Pasco

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de diciembre se realizó una reunión en el MINEM que contó con la participación de las familias afectadas con metales pesados en la región Pasco, Congresista de la República, PCM, MVCS y Defensoría del Pueblo, con el objetivo de informar sobre los alcances de las acciones efectuadas respecto a la propuesta de modificación del Convenio n° 100-2019-Vivienda.</p> <p>En esta reunión se acordó que el MVCS realizará las coordinaciones con las familias de Pasco, en el marco de sus funciones, convocando a una reunión para el 18 de diciembre en sus instalaciones, para informar las acciones a seguir.</p> <p>El 18 de diciembre se realizó la reunión informativa con las cuatro familias de Pasco, en la que participó el Minem, PCM y Defensoría del Pueblo.</p> <p>En esta reunión se acordó que el 19 de diciembre, el Minem enviará formalmente al MVCS la agenda y demás documentos que habiliten la entrega de viviendas a 4 familias.</p> <p>El MVCS, recibido los documentos del Minem hasta el 9 de enero de 2025 realizará los actos administrativos necesarios para habilitar la disponibilidad de recursos; hasta el 17 de enero realizará los ajustes con el promotor inmobiliario, fecha donde se programará la entrega de viviendas.</p>

Piura

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de Tambogrande rechazan las actividades mineras que se pretenden desarrollar a través del Proyecto Minero El Algarrobo, debido a la contaminación ambiental que podría generar afectando la producción agrícola de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambogrande, provincia de Piura. región Piura.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de Tambogrande, Alcaldes de 10 centros poblados de Tambogrande, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>De acuerdo con lo informado en nota de prensa del 30 de diciembre por Proinversión, al cierre del 2024 se adjudicó el desarrollo del proyecto minero El Algarrobo, a la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. a desarrollarse en Tambogrande, precisando que el proyecto incluye la creación de un fondo social para gestionar los aportes derivados de los compromisos contractuales asumidos por el inversionista. Estos fondos se destinarán a la implementación de programas sociales en beneficio de las comunidades dentro de la zona de influencia.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.</p> <p>Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de La Brea -Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, Ministerio de Educación.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea - Negritos, Subprefectura de La Brea -Negritos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de diciembre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión de coordinación para instalar la mesa de diálogo multisectorial convocada por la SGSD-PCM, con el objetivo de abordar la problemática de los pasivos ambientales en el distrito de La Brea – Negritos, provincia de Talara. En la reunión también participaron LA Municipalidad Distrital de La Brea-Negritos, Sub Prefectura, Gobierno Regional de Piura, PRONIED, OEFA, INDECI, MINEM y la UGEL.</p> <p>Se dio por instalada la mesa de diálogo y se conformaron subgrupos de trabajo (Pasivos ambientales y problemática de la I.E. José Pardo y Barreda. La SGSD-PCM convocará al Gobierno Regional de Piura a las reuniones para que intervenga en el marco de sus competencias. Se solicitó que también se convoque al MVCS, INGEMMET, CENEPRED, Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales-SBN y la Dirección de Saneamiento Físico Legal del MINEDU. La Defensoría del Pueblo señaló que realizará el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de diálogo.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Población perteneciente a 40 asentamientos humanos del distrito de Veintiséis de Octubre rechazan la Ordenanza Municipal 387-00-CMPP que los declara zonas de riesgo no mitigable.</p> <p>Ubicación: Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Asentamientos humanos (40) del distrito de Veintiséis de Octubre Perú, Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Veintiséis de Octubre, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de diciembre una representante de la Municipalidad Provincial de Piura informó a la Defensoría del Pueblo sobre el acuerdo alcanzado en la primera reunión de la mesa técnica: <i>“Solicitar formalmente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y al Ministerio de Economía y Finanzas, evaluar la viabilidad de realizar estudios complementarios en las Zonas de Alto Riesgo No Mitigable”</i>, que solo hubo respuesta del Ministerio del Ambiente, señalando que carece de competencias.</p> <p>Por lo cual se recomendó a la representante de la municipalidad reiterar los oficios remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y al CENEPRED.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Con oficio de fecha 26 de diciembre, la Defensoría del Pueblo reiteró su solicitud de información al alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, sobre el estado situacional del Proyecto de Inversión denominado <i>“Creación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de los Centros Poblados Yacila, Cangrejos, Islilla y La Tortuga, distrito de Paita, Provincia de Paita – Piura”</i>.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de diciembre el jefe de la División de obras y liquidación de la Sub Región Luciano Castillo Colona, informó a la Defensoría del Pueblo sobre el avance de la obra del saldo de la obra “Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Las Lomas – Piura”, que actualmente la obra tiene un avance del 22.02%, lo que está cumpliendo con el cronograma de actividades establecido en el contrato.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.</p> <p>Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.</p> <p>Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de diciembre un representante de la Oficina de Dirección de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional de Piura informó a la Defensoría del Pueblo sobre el avance de la elaboración del expediente técnico del saldo de la obra “Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Las Lomas – Piura”, que en la actualidad el proveedor está elaborando el estudio hidrológico solicitado por la ANA con un avance del 80%. Asimismo, indicó que, debido al tiempo transcurrido, no será posible que el consultor entregue el expediente del proyecto mencionado en el plazo previsto. Por ello, se suscribirá una adenda al convenio para que el expediente sea entregado en los primeros meses del 2025.</p>
Puno	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2022.</p> <p>Caso: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de diciembre, en el distrito de Cojata, se desarrolló una reunión de coordinación de la Mesa Técnica de la problemática socioambiental de la cuenca Suches. Participaron el gerente de la Autoridad Ambiental del GORE Puno y 13 miembros de la mesa, se acordó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la siguiente reunión se informará sobre los acuerdos de la reunión de la Comisión Técnica Binacional. - El gerente de la Autoridad Ambiental se compromete a traer una propuesta de ordenanza de residuos sólidos para el distrito de Cojata. <p>La siguiente reunión se desarrollará el 13 de marzo del 2025, se debe alcanzar un informe a la mesa técnica, de los monitoreos de agua por parte de ANA, MINS. También se debe entregar los resultados del tamizaje realizado en el mes de diciembre.</p> <p>El 27 de diciembre, la Oficina Defensorial de Puno, se comunicó por teléfono con el presidente de la Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Suches, quien informó que para el</p>

<p>de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancañé de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno (GORE Puno), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	<p>año 2025 se debe hacer seguimiento del inicio de la construcción centro de salud de Cojata, informe del expediente de mejoramiento genético de la alpaca, fiscalización e investigación de la contaminación en la cuenca Suches, así como la reactivación de la reunión de la Comisión Técnica Binacional.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2022.</p> <p>Caso: Un sector de pobladores de la comunidad de Cangalli Achatuyo y de la Parcialidad de Apacheta exigen la reubicación del proyecto denominado “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, Puno”, el cierre inmediato del botadero municipal situado en Apacheta, la anulación de informes remitidos por la Municipalidad Provincial de El Collao al Ministerio del Ambiente, la conservación de recursos hídricos, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidades de Cangalli Achatuyo y Parcialidad de Apacheta - Sector Apacheta, Municipalidad Provincial de El Collao, Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental adscrita al Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores terciarios: Municipalidad Provincial de El Collao, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de diciembre, se desarrolló una reunión virtual de Asistencia técnica en prevención y gestión de conflictos socioambientales para la municipalidad provincial de El Collao y para los miembros de la Comisión Ambiental Municipal-CAM El Collao- – REDAT Puno; con la finalidad fortalecer capacidades para la adecuada gestión de la conflictividad socioambiental. Se abordó la situación de conflictividad del botadero de Apacheta.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo presentó el Oficio N° 0512-2024-DP/OD-PUNO/MOD-JUL, dirigido al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román, a través del cual se solicitó un informe documentado sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Detalle el estado actual de la adquisición del terreno destinado a la Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos en la provincia de San Román. – Proporcione información sobre la ubicación exacta del terreno destinado para la Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos en la provincia de San Román. Además, se incluyen datos sobre el

<p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p> <p><i>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.</i></p>	<p>costo del terreno, su extensión, financiamiento y otras características.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirme la información emitida por los medios de comunicación sobre la adquisición del terreno para la construcción del relleno sanitario en el sector Lakayani, localidad de Taya Taya, distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p>Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) informó que dio inicio a la fiscalización de las condiciones del servicio de agua potable que brindan las organizaciones comunales en las localidades cercanas a la cuenca Coata, con el objetivo de promover mejoras en la calidad de su prestación. Se dio inicio a la fiscalización en Capachica y Huata, donde se monitorea la calidad del agua al salir del reservorio, así como en puntos más alejados de las redes de distribución.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 144-2024-PCM, mediante el cual se prorroga el Estado de Emergencia declarado en los distritos de Ayaviri, Cupi, Llalli y Umachiri de la provincia de Melgar y en el distrito de Ocuvi de la provincia de Lampa del departamento de Puno, por peligro inminente ante contaminación hídrica.</p>

<p>Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, gobernador del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de diciembre, en el Teatrín Municipal de Melgar, se desarrolló una reunión de la Mesa Ejecutiva de Trabajo que contribuya a atender y solucionar la problemática socioambiental de la cuenca del río Llallimayo, al observarse la ausencia de representantes del MIMEM y AMSAC; luego de un cuarto intermedio las autoridades y sociedad civil de Llallimayo piden suspender la reunión hasta el 10 de diciembre con la presencia de Alta Dirección de las carteras ministeriales involucradas.</p> <p>El 10 de diciembre, en el Teatrín Municipal de Melgar, se reunieron los alcaldes de Melgar, Cupi, Umachiri y Llalli, del centro poblado de Sora; los presidentes de los frentes de defensa de la cuenca Llallimayo. En dicha reunión se llegaron a acuerdos, entre otros: que viajarán a la ciudad de Lima los alcaldes acompañados de representantes del Frente de Defensa para coordinar la de presencia de ministros en la cuenca Llallimayo, dando mayor atención a la construcción de la planta de tratamiento y la presentación del informe de AMSAC ante el pueblo de Melgar.</p> <p>El 18 de diciembre, se publica en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución Ministerial N° 357-2024-PCM, que modifican el artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 094-2022-PCM, modificado por las Resoluciones Ministeriales N° 251-2022-PCM, N° 073-2023-PCM y 303-2023-PCM; que pone en periodo de vigencia la “Mesa Ejecutiva de Trabajo que contribuya a atender y solucionar la problemática socio ambiental de la cuenca del río Llallimayo que comprende los distritos de Ayaviri, Cupi, Llalli y Umachiri, de la provincia de Melgar del departamento de Puno” hasta el 18 de diciembre de 2025.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de diciembre la DREM inspeccionó las áreas identificadas como afectadas por actividades mineras o de otra índole, ello con el fin de determinar el estado actual de medio ambiente y establecer medidas correctivas en beneficio de la población y recursos naturales de la cuenca Ramis.</p> <p>El 4 de diciembre, mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 011-2024-PCM/SGSD se resuelve la conformación de Grupo de Trabajo para la atención de la problemática de la cuenca del Río Ramis del departamento de Puno, dependiente de la Presidencia de Consejo de Ministros. El Grupo de Trabajo tiene por objeto elaborar un plan de trabajo consensuado para implementar acciones necesarias que atiendan la problemática y permitan el desarrollo de los distritos de la cuenca del río Ramis.</p> <p>El 27 de diciembre, la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con el presidente del Frente de Defensa de la Cuenca Ramis, quien informó que para el mes de enero del 2025 se convocará a reunión de mesa de diálogo para atender la</p>

<p>Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>problemática de la cuenca, según Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 011-2024-PCM/SGSD.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.</p> <p>Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificado en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión del Hospital Materno Infantil, dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca, Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de diciembre, la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con el gestor del hospital Materno Infantil de Juliaca, quien mostró su preocupación respecto a la modificación presupuestal en perjuicio del proyecto Construcción del Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca. Según el Portal de Transparencia Económica MEF, se designó en el PIA 2024 al Gobierno Regional de Puno S/ 18 millones 366 mil 939, sin embargo, en el mes de diciembre se registra un presupuesto modificado de S/ 708 mil 457. Advierte que, desde el año 2023 el gobernador regional se comprometió a concluir con los estudios de infraestructura; sin embargo, han pasado dos años y no percibe avances significativos de la obra.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024</p> <p>Caso: Pobladores exigen a la Municipalidad Distrital de Chucuito solucionar contaminación ambiental de aguas residuales en terrenos de las comunidades campesinas de Chinchera y Ocopampa, las mismas que ingresan al río Kala Jahuirá; generada por la obstrucción de una tubería de desagüe ubicada en terreno privado.</p> <p>Ubicación: Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chucuito, representantes de la CC Chinchera, representantes de la CC Ocopampa, propietario de terreno Pedro Alfonso Tevez Cruz</p> <p>Actores secundarios: EMSA Puno, OEFA, Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de diciembre, la Municipalidad Distrital de Chucuito, en respuesta al oficio N° 0539-2024-DP/OD-PUNO-RMCC, informa entre otros aspectos que, mediante Memorandum N° 1345-2024-MDCH-GM, de fecha 4 de diciembre de 2024, emitido por la gerente municipal, se solicitó a la Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente, se remita un Informe Técnico sobre los trabajos realizados por el camión Hidrojet de la OTASS.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: La Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) denuncia que comuneros de Uros Chulluni pretenden tomar en posesión la Reserva Nacional del Titicaca. APOC sostiene que la población de Uros Chulluni ha logrado ocupar las zonas conocidas como Millojachi, Huerta Huaraya, Chimu y</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de diciembre, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con el presidente de la Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas - APOC, quien informó que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno no dio respuesta al Oficio N° 017-2024-APOC que ingresó en fecha 16 de octubre del 2024, con el asunto "Solicito audiencia para tratar invasión de áreas de uso ancestral de los comités de Millojachi</p>

Chucuito, mientras que SERNANP no ha intervenido frente a esta problemática.

Ubicación: Área de la Reserva Nacional del Titicaca, provincia de Puno, departamento de Puno.

Actores primarios: Asociación de Pueblo Originarios Conservacionistas (APOC), habitantes del Centro Poblado de Uros Chulluni, comunidad campesina de Uros Chulluni, Municipalidad del Centro Poblado de Uros Chulluni, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Capitanía de Puno, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

y Huerta Huaraya miembros de la APOC, por parte de la comunidad de Uros Chulluni.

6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.</p> <p>Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciantes y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Aucallama, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería “La Pampilla” (Repsol Perú).</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia del Callao.</p> <p>REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distritos de Chancay y Aucallama, provincia de Huaral.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Mariscos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Aucallama, Ventanilla y, empresa Repsol Perú.</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre se publicó la Ley n° 32190 “Ley que crea el registro único consolidado de personas afectadas por derrames o fugas de hidrocarburos”.</p>

<p>Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, subprefecturas distritales y provinciales.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Ante las constantes extorsiones, atentados y asesinatos de los que vienen siendo víctimas los transportistas de Lima Norte y otros distritos de Lima y Callao, demandan al ejecutivo y legislativo medidas concretas que les brinde seguridad en los paraderos y vías por las que transitan.</p> <p>Ubicación: REGIÓN CALLAO: Provincia del Callao. REGIÓN LIMA: Distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabaylo, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, provincia de Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Empresas de transporte VIPUSA, SESOSA, la Nueva Estrella, Loros, Consorcio Rápido, Nuevo Perú, ETSIBOSA, Tigrillo, la Buena Estrella, Etuchisa, los Naranjitos, Madarinita, Empresa de Transportes Corazón de Jesús San Diego, Empresa de Transportes Corazón de Jesús y Haydee SAC., Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de diciembre, se realizó una movilización organizada por transportistas y otros gremios en las principales avenidas del Centro de Lima. Esta acción fue convocada por el vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, con el objetivo de rechazar el crimen organizado y conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos. En Lima Norte no se registraron movilizaciones relacionadas con esta convocatoria.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.</p> <p>Caso: Mineros informales de Ancash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la derogatoria del Decreto Legislativo 1607 que según indican no les permite seguir accediendo al proceso de formalización.</p> <p>Ubicación: REGIÓN ÁNCASH REGIÓN APURÍMAC REGIÓN AREQUIPA REGIÓN CAJAMARCA REGIÓN CUSCO REGIÓN HUÁNUCO REGIÓN LA LIBERTAD</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En plenas fiestas navideñas los mineros artesanales advirtieron medidas de fuerza para el 30 de diciembre de 2024, si el Poder Ejecutivo no promulgaba la Ley de Ampliación del Registro Integral de Formalización Minera REINFO; así se manifestaron dirigentes de varios gremios amenazando bloquear la Panamericana Sur.</p> <p>El 27 de diciembre de 2024 fue publicada en el Diario Oficial El Peruano la LEY N° 32213, LEY QUE ESTABLECE LA RECTORÍA Y LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL. La ley establece una ampliación del REINFO por seis meses, pudiendo el Poder Ejecutivo ampliar por seis meses más a través de un Decreto Supremo.</p>

REGIÓN LIMA**REGIÓN PUNO**

Actores primarios: Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Pasco, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Congreso de la República.

Actores secundarios: Gobiernos regionales de La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Dic-08	Amazonas	Cenepa - Minería informal e ilegal (antes Afrodita)	Socioambiental
Jul-17	Amazonas	Wampis - Minería ilegal	Socioambiental
Feb-22	Amazonas	Corral Quemado - La Calzada	Asuntos de gobierno nacional
Mar-12	Áncash	Atupa y Antahurán - Barrick	Socioambiental
Oct-21	Áncash	Comunidad de Aquia - Antamina	Socioambiental
Set-24	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ago-19	Apurímac	Mara - Corredor Minero	Socioambiental
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacchahua	Comunal
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental
Set-23	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	CC Vinchos – CC Paccha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
May-16	Cajamarca	Hualgayoc - Pasivos ambientales	Socioambiental
Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinua Totorá - Yanacocha	Socioambiental
Mar-24	Cajamarca	Chetilla - Colpayoc	Socioambiental
Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaén – comisión organizadora	Otros asuntos
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
Nov-19	Cusco	13 CC Espinar - Antapaccay	Socioambiental
Dic-19	Cusco	10 CC Palpata - Antapaccay	Socioambiental
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ene-22	Cusco	CC Camaná - TGP	Socioambiental
Mar-24	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Ago-24	Cusco	Vinicunca – Montaña de siete colores	Comunal
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Jun-18	Cusco	Cultivadores de hoja de coca	Asuntos de gobierno nacional
Nov-20	Cusco	Tarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Oct-21	Huancavelica	San Pedro de Ocobamba - Sierra Antapite	Socioambiental
Dic-21	Huancavelica	Ayamarca - Sierra Antapite S.A.C.	Socioambiental
Set-23	Huánuco	Llata - Antamina (II)	Socioambiental
Dic-23	Huánuco	Chinchao - Pillao	Comunal
Mar-24	Huánuco	Mercado de Paucarbamba	Asuntos de gobierno regional
Jun-21	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
Set-22	Junín	CC de Yauyos y Junín - Minera IRL Limited	Socioambiental
Nov-21	La Libertad	Rondas campesinas de La Libertad	Socioambiental
Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
Oct-24	Lima Metropolitana	Pachacamac - Lurín demarcación territorial	Demarcación territorial
Ene-24	Lima Metropolitana	Nueva Carretera Central	Asuntos de gobierno nacional
Oct-24	Lima Metropolitana	Vía Expresa Sur	Asuntos de gobierno local
Set-21	Lima Provincias	Oyón – Minera Buenaventura	Socioambiental
Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Marañón	Socioambiental
Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
Ago-16	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petroleo	Socioambiental
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Jun-19	Loreto	Sinchi Roca - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Mar-21	Loreto	Fernando Rosas - Petroperú	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Oct-22	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
Jul-24	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
Set-20	Loreto	CORMI - UGEL	Asuntos de gobierno regional
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Marañón	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	ACONAKKU - Urarinas	Asuntos de gobierno nacional
Mar-21	Loreto	Usuarios de electricidad en Nauta	Asuntos de gobierno nacional
Jun-24	Loreto	Carretera Yanayacu-Borja	Asuntos de gobierno nacional
Jul-16	Moquegua	Ilo - Petroperú	Socioambiental
Dic-21	Multirregional	Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Feb-24	Multirregional	Ley Forfestal	Asuntos de gobierno nacional
Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
May-24	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
Abr-04	Piura	Río Blanco (ex Majaz)	Socioambiental
Abr-16	Piura	La Huaca - Agroaurora	Socioambiental
Oct-20	Piura	Comunidad San Martín de Sechura	Comunal
Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional
Jul-22	Puno	Parcialidad Apacheta - Residuos sólidos	Socioambiental
May-24	Puno	Cuenca Llallimayo - Ciemsa	Socioambiental
May-24	Puno	Palca-Ciemsa	Socioambiental
Ene-21	Puno	Demarcación territorial entre Limbani y Phara	Demarcación territorial
Mar-24	Puno	Coasa – Limbani	Demarcación territorial
Mar-24	Puno	Patambuco - Alto Inambari	Demarcación territorial
Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Ene-19	San Martín	Santa Rosillo de Yanayacu	Comunal
Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuerón	Socioambiental
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental
Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	-	-

VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 48 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Abr-22	Amazonas	Agenda social de Condorcanqui	Asuntos de gobierno nacional
2.	Oct-22	Amazonas	Kuélap	Asuntos de gobierno nacional
3.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
4.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
5.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
6.	Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos
7.	Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceuña Huran	Comunal
8.	May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Sigvas II	Asuntos de gobierno nacional
9.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental
10.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
11.	Set-22	Cusco	Botadero Haqira (II)	Socioambiental
12.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
13.	Abr-23	Huancavelica	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)	Otros asuntos
14.	Oct-20	Huancavelica	Huaylacucho - Pueblo Libre	Comunal
15.	Abr-24	Huancavelica	CC San Cristobal – Asociaciones de vivienda	Comunal

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
16.	Nov-22	Huancavelica	Asfaltado de carretera Huancavelica – Yauli – Pucapampa (tramo I)	Asuntos de gobierno regional
17.	Nov-20	Huánuco	Agricultores de Huánuco	Asuntos de gobierno regional
18.	Jul-08	Junín	Huancayo - Residuos sólidos (Lastay)	Socioambiental
19.	Ene-21	Junín	Uchubamba - Curimarca	Comunal
20.	Jul-19	Junín	Río Cunas - Proyecto Yanacochoa	Asuntos de gobierno regional
21.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
22.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
23.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia -San Martín de Porres	Demarcación territorial
24.	Ene-24	Lima Metropolitana	Peaje Rutas de Lima	Asuntos de gobierno nacional
25.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
26.	Abr-19	Loreto	Villa Trompeteros - Pluspetrol Norte Lote 8	Socioambiental
27.	Oct-19	Loreto	San Carlos - Pluspetrol	Socioambiental
28.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
29.	Ene-20	Loreto	Nuevo Progreso - Pluspetrol	Socioambiental
30.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
31.	May-21	Loreto	Santa Elena - Pluspetrol Norte	Socioambiental
32.	Jun-21	Loreto	San Juan Nativo, San Juan Campesino y Nueva Libertad - Pluspetrol Norte	Socioambiental
33.	Oct-21	Loreto	Comunidades de la cuenca del río Curaray	Socioambiental
34.	May-21	Loreto	FREDESAAA - FEDEAGRAA / Electro Oriente S.A.	Asuntos de gobierno nacional
35.	Ago-22	Madre de Dios	Minería ilegal - La Pampa	Socioambiental
36.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
37.	Jul-13	Multirregional	RTKNN - Consorcio Camisea (lote 88)	Socioambiental
38.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
39.	Jul-16	Multirregional	Totora Pisquicocha - Hurayhuma	Comunal
40.	Mar-22	Multirregional	Agricultores y ganaderos lecheros	Asuntos de gobierno nacional
41.	Jul-19	Pasco	Champamarca - Activos Mineros	Socioambiental
42.	Abr-17	Piura	Damnificados Cura Mori	Asuntos de gobierno regional
43.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
44.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
45.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
46.	Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
47.	Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
48.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local

7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes nueve conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	APURÍMAC Distritos de Andahuaylas, Tumay Huaraca y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Cceñañuran, Umamarca y Huancabamba mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre las referidas comunidades.

N.º	Lugar	Caso
2.	<p>APURÍMAC Distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas.</p>	<p>Tipo otros asuntos Padres de familia de la I.E. Juan Espinoza Medrano exigen la construcción de 40 aulas prefabricadas para el desarrollo de clases en el año 2023, mientras se construye la nueva infraestructura del centro educativo.</p>
3.	<p>AREQUIPA Distrito de Caylloma, provincia de Caylloma.</p>	<p>Tipo socioambiental Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Sigwas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.</p>
4.	<p>CUSCO Distrito de Santiago, provincias de Cusco.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina de Haqaira demandan a la Municipalidad Provincial del Cusco el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p>
5.	<p>HUÁNUCO</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.</p>
6.	<p>HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.</p>	<p>Tipo comunal Los pobladores de la comunidad campesina San Cristóbal refieren ser propietarios de los terrenos ubicados en el lugar denominado Sacracancha, que vienen siendo ocupados por la “Asociación de Productores Agropecuaria y Viviendas de Sacracancha – APASAMAQ – Huancavelica”, la “Asociación Pro Vivienda Tres de Enero – Sacracancha” y la “Asociación Sumaccvilla”; terrenos que, a su vez, habrían sido concesionados a la empresa minera Alfonso Cenzano SAC (denuncio minero “Nueva Nora Sofía”).</p>
7.	<p>PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.</p>
8.	<p>SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba.</p>	<p>Tipo comunal La Comunidad Nativa Huascayacu rechaza la creación de una base de rondas campesinas en el territorio de su comunidad por parte de arrendatarios del sector Sugkash y la invasión de su territorio; mientras que los arrendatarios del sector Sugkash señalan que la comunidad nativa incumple con los contratos de arrendamiento suscritos y que la creación de la base rondera tiene la finalidad de brindar seguridad en la zona.</p>
9.	<p>SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba.</p>	<p>Tipo comunal Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu con la finalidad de hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupan los comuneros “colonos”, pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.</p>

VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes ningún conflicto social se resolvió.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
3	6	7	3	1	2	2	3	4	2	3	6	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Chilca, provincia de Cañete.	Tipo comunal La comunidad campesina de Chilca mantiene una disputa con la empresa San Fernando S.A. por la titularidad de un predio de aproximadamente tres hectáreas. Actualmente el predio se encuentra judicializado, ya que ambas partes alegan ser propietarios legítimos y señalan contar con título de propiedad en SUNARP.	Desde el mes de febrero del 2024 no se ha registrado incidentes con relación al caso. Asimismo, la PNP informó que continúa patrullando la zona. El caso continúa judicializado.

8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p>Distrito Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas, integrantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación y población en general realizaron un paro en la ciudad de Santa María de Nieva, como reclamo ante las deficiencias del servicio de Electro Oriente.</p> <p>A las 4:00 pm del 18 de noviembre de 2024, se realizó una reunión virtual con la PCM, Electro Oriente, Osinergmin y los representantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación, en la cual la población exigió que una comisión de Osinergmin y Electro Oriente acuda a la zona. En consecuencia, se acordó que el 21 de noviembre de 2024 se realizaría la reunión en Santa María de Nieva; sin embargo, con Oficio Múltiple N° D000440-2024-PCM-SSGD la Oficina de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros reprogramaba la reunión debido a imprevistos en las agendas de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, Electro Oriente, y del Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>El 21 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron un paro indefinido a nivel de la provincia de Condorcanqui. El 25 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron suspender el paro hasta el 29 de noviembre, fecha en la que se realizaría la reunión en Santa María de Nieva.</p> <p>El 29 de noviembre de 2024, se realizó la reunión exigida por la población, llegando a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Electro Oriente, se comprometió a cumplir acciones a corto plazo para mejorar el servicio, rotar al personal que tiene en la oficina de atención al usuario en las oficinas de Nieva y Sarameriza y la atención de un personal técnico electrónico para el diagnóstico de los equipos. Asimismo, gestionará ante FONAFE la implementación de la oficina en Sarameriza fuera de la Municipalidad de Manseriche. - La PCM solicitará información a OSINERGMIN respecto a las razones del incremento de las tarifas registradas en los montos facturados de los recibos del servicio de energía eléctrica. - PCM solicitará el 02/12/2024 a la Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas que evalúe la realización de acciones complementarias para brindar atención al problema de electrificación en Condorcanqui y Saramiriza. - PCM solicitará al MINEN la realización de una reunión para que sustenten las razones por las cual el proyecto no contempla los tramos de Chiriaco – Seasme – Sarameriza. - PCM convocará a una reunión de seguimiento de las acciones para la última semana de enero del 2025 en la ciudad de Santa María de Nieva.
2.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p>Provincia de Rodríguez de Mendoza.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 02 de octubre de 2024, aproximadamente 50 ciudadanos de los anexos de Tocuya, el Alizo, Pumamarca, La Florida e integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y Nativas de Rodríguez de Mendoza bloquearon la carretera Rodríguez de Mendoza que conduce al centro poblado Nuevo Chirimoto, para exigir la anulación de la concesión minera N° 016-2017 cedida por el GORE San Martín en presunta zona de reserva del sector El Arenal.</p> <p>La Defensoría del Pueblo se comunicó con la Dirección de Minas del MINEM, quienes informaron que existe un conflicto de delimitación territorial, ya que el Gobierno Regional de San Martín ha otorgado concesiones mineras basándose en una carta del INGEMENT. A pesar de que los funcionarios de la DREM explicaron la situación durante su visita a la zona, algunos actores insisten en realizar acciones dirigidas al GORE Amazonas, buscando su apoyo.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional Ambiental, en la cual se puso de conocimiento del presente conflicto. Por ello, se tomó como acuerdo</p>

N.º	Lugar	Situación
		emitir un pronunciamiento dirigido a la PCM con la finalidad que intervenga en la problemática territorial.
3.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p style="text-align: center;">Distrito de Imaza, provincia de Bagua.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Desde el 9 de junio de 2024, el Comité de Lucha Distrital de Imaza inició un paro regional indefinido denominado “Amazonas al rescate”, con la finalidad de que el gobernador regional de Amazonas cumpla con los compromisos asumidos en la mesa técnica desarrollada el 2 de abril, en la que participaron las autoridades del distrito de Imaza y la autoridad regional, y se prioricen los proyectos de las comunidades de la zona. A la mencionada medida de protesta se sumaron las organizaciones indígenas del pueblo awajún.</p> <p>Debido a dicha situación, la Defensoría del Pueblo emitió una recomendación al gobernador regional de Amazonas para propiciar el diálogo con la población. En consecuencia, el 27 de junio se realizó una reunión en Chiriaco, en la que participó la población de la zona, representantes del pueblo indígena awajún, el gobernador regional de Amazonas, los gerentes de cada una de las gerencias del gobierno regional, diversas autoridades locales, la congresista Mery Infantes, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se informó sobre los avances de los compromisos asumidos el 2 de abril, así como se reafirmó el compromiso para la atención de sus demandas referidas a proyectos de inversión para el distrito de Imaza, por ello, el paro fue suspendido.</p> <p>El 4 de julio, el equipo técnico de cada una de las Unidades Ejecutoras del GORE Amazonas sostuvo una reunión con los apus y autoridades de Imaza para evaluar los avances de los acuerdos asumidos el 27.06.2024, con la finalidad de revisar y comunicar los progresos en la implementación de iniciativas destinadas a cerrar brechas en salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p> <p>Con fecha 17.10.2024 el Gobierno Regional de Amazonas, las autoridades de Imaza y los representantes del Comité de Lucha distrital de Imaza revisaron los avances para cerrar brechas en servicios básicos. El Gobierno Regional de Amazonas sostuvo una reunión con el alcalde distrital de Imaza, y los integrantes de la mesa técnica del distrito para evaluar los avances de los acuerdos establecidos en diversas áreas clave como salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p>
4.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p style="text-align: center;">Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo laboral</p> <p>El 28 de octubre de 2024, el Sindicato de Trabajadores del Hospital Virgen de Fátima de Chachapoyas realizó un paro laboral exigiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pagos de complementarias – Pagos de luto y sepelio – Pago de bono de asistencia alimentaria al personal – Uniformes para el personal <p>El 29 de octubre se realizó la mesa de diálogo entre los representantes del sindicato, director y el equipo de gestión del hospital y el gerente general del Gobierno Regional de Amazonas, quien dio cuenta que se emitió el Informe N° 10 en el cual se desarrolla el avance y situación actual de cada una de sus demandas. Luego de exposiciones de los dirigentes y respuestas de los funcionarios, se acordó que se volvería a realizar otra reunión el 29 de noviembre de 2024 para seguir abordando las demandas sindicales.</p> <p>El 19 de noviembre de 2024, los trabajadores del hospital Virgen de Fátima realizaron una movilización al considerar que el Gobierno Regional de Amazonas no atendió el pedido de remover al director de su cargo.</p> <p>Como parte de la atención de dicha movilización, se realizó una reunión entre el gobernador regional de Amazonas, representante del sindicato y Defensoría del Pueblo, en la cual el Gobierno Regional de comprometió a transferir al hospital Virgen de Fátima el presupuesto para el pago proporcional del bono (que forma parte de sus demandas).</p>
5.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p style="text-align: center;">Distrito Bagua, provincia Bagua.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>El 06 de diciembre de 2024, aproximadamente 100 estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía realizaron un plantón en el frontis de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía para demandar lo siguiente:</p>

N.º	Lugar	Situación
		<ul style="list-style-type: none"> - Anulación de la Resolución que designa a la nueva Comisión Organizadora emitida por el Ministerio de Educación (MINEDU). - Respaldo a la gestión del Presidente de la Comisión Organizadora y solicitan la reconfiguración de los cargos de Vicerrectorado de Investigación (VPI) y Vicerrectorado Académico (VPA). - Exigen una investigación profunda a los docentes procesados administrativamente y, en caso de encontrarse culpabilidad, su retiro definitivo de la universidad. - Solicitan mayor preparación para los docentes nombrados en temas relacionados con ascensos y ratificaciones. Además, se pide que la evaluación en los idiomas Awajún o Wampis sea obligatoria. - Creación de la Escuela Intercultural Bilingüe en los niveles inicial, primaria y secundaria. - Las labores académicas se restablecieron, pero las protestas pueden continuar más adelante, por cuanto no han resuelto su pliego de reclamos.
6.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la Comunidad Campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.</p>
7.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huari y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral n° 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.</p>
8.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Huaylas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La población del distrito de Pueblo Libre – Huaylas denunció que el transporte de las empresas mineras en proceso de formalización (Etcomin, Copemina, Mariano Pelayo de la Cruz) de la zona habría deteriorado las vías de tránsito del distrito, genera polvo y afectación a los sembríos. Por lo que, solicitan el riego de las vías de transporte y la atención de los presuntos impactos ambientales.</p> <p>Al respecto el 27 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la población del distrito de Pueblo Libre, municipalidad distrital, DREM, representantes de las empresas mineras y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron compromisos relacionados con el mantenimiento de las carreteras. La población del distrito de Pueblo Libre evaluará el cumplimiento de los acuerdos en las siguientes semanas.</p>
9.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincias de Huaraz y Huaylas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Usuarios de las Provincias de Huaraz y Huaylas, denuncian a la Empresa Hidrandina (Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A) por los excesivos costos en la facturación por el consumo de energía por los reiterados cortes intempestivos del servicio, entre otros reclamos.</p>
10.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a</p>

N.º	Lugar	Situación
		lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.
11.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;">Tipo por asunto de gobierno local</p> <p>Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulatorio en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad. Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse. El 2 de setiembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Municipalidad Provincial del Santa, recomendando acciones de fiscalización urgentes para garantizar el derecho al libre tránsito de los vecinos por las vías actualmente ocupadas. La Municipalidad informó que están evaluando realizar un operativo en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público al tratarse de una zona considerada riesgosa.</p> <p>El 20 de diciembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al Alcalde Provincial del Santa en el que se le exhorta a garantizar con carácter de urgente acciones de fiscalización al comercio informal, para la liberación de pistas y veredas en la avenida Buenos Aires, que actualmente está ocupada.</p>
12.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>
13.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina.</p> <p>Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.</p>
14.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Provincia de Casma.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Docentes y padres de familia de la IE Antonio Raymondi manifiestan su preocupación ante posibles actos de corrupción por parte de los responsables de la supervisión de la obra “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial y primaria de la IE 88212-Casma”-CUI 2558958, además de ciertas observaciones que se han venido presentando en la ejecución de la obra a cargo de la municipalidad provincial de Casma. Asimismo, manifiestan su preocupación por las dificultades que se viene presentando con los ambientes de las instituciones educativas que los albergan, tales como IE n° 1556 “Angelitos de Jesús” en la que 49 niños están albergados en una sola aula sin que les brinden facilidades de uso de ambientes, incluidos los baños. Similar situación se presenta con la IE “Inmaculada La Merced” que alberga a 354 alumnos, en atención a lo cual solicitan nuestra intervención. El 26 de diciembre con oficio dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma se recomendó adoptar medidas pertinentes para garantizar en el más breve plazo posible la culminación de la obra, solicitando también información sobre las medidas adoptadas para tal efecto.</p>

N.º	Lugar	Situación
15.	<p>ÁNCASH Provincia de Aija.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación con el servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
16.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por otros asuntos</p> <p>El 27 de agosto, integrantes del Sindicato de Trabajadores no Docentes de la Universidad San Pedro de Chimbote (SITRANDUSP), tomaron el local de la rectoría, exigiendo las siguientes demandas: designación de nuevas autoridades autoridades universitarias y priorización del expediente de nuevo licenciamiento de la universidad, así como la reestructuración de comisiones para ello. A pesar de la presencia del Fiscal Provincial Penal de turno, quien exhortó a los manifestantes que se retiren de las instalaciones por haber colocado cadena en la puerta principal y limitado el acceso al personal que labora, los manifestantes señalaron que continuarán con la medida de protesta hasta que sus demandas sean atendidas.</p> <p>El 29 de agosto, un grupo de alumnos y exalumnos, ubicados en las afueras del rectorado de la universidad, realizaron un plantón para exigir que la Asamblea Universitaria se reúna en sesión y elija a los integrantes del Comité electoral Universitario para que se convoque a elecciones de nuevo rector y vicerrectores en el más breve plazo posible.</p>
17.	<p>APURÍMAC Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pillccohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.</p>
18.	<p>APURÍMAC Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.</p>
19.	<p>APURÍMAC Distrito de Tamburco, provincia de Abancay.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diferentes organizaciones sociales de la provincia de Abancay se movilizaron el 26 de noviembre por las principales arterias de la ciudad de Abancay, en protesta respecto al megaproyecto de construcción del nuevo Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1, debido a la poca información que cuentan sobre el proyecto y a la destrucción del actual Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría II, declarado en emergencia.</p>
20.	<p>AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.</p>
21.	<p>AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 28 de octubre de 2024 en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, más de 400 personas, entre mujeres y varones se movilizaron por las principales calles, avenidas y Plaza Mayor de Huamanga, en reclamo a los casos de inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho. Asimismo, exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) informe a la población sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p> <p>Las demandas sociales del Paro fueron:</p>

N.º	Lugar	Situación
		<ul style="list-style-type: none"> – Exigencia de resultados de los operativos policiales en Huamanga. – La sociedad civil debe estar representada en el Coresec por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho - Fredepa. – Exigimos la erradicación de los casos de extorsión, asalto y sicariato en Ayacucho. – Erradicación de micro comercialización de drogas, tráfico de blancas y tráfico de órganos en la región Ayacucho. – Derogatoria de la Ley 32108 que favorece el crimen organizado, Ley 32130 que politiza la justicia con investigación de la PNP y el archivamiento del PL 5525/2022 que criminaliza la protesta social. <p>Por la tarde del mismo día, se desarrolló una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho con participación de los dirigentes populares, el secretario del Coresec, el jefe del área de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo. Los acuerdos fueron los siguientes: que el Fredepa haga llegar por escrito sus demandas sobre la inseguridad ciudadana y se los convocará a otra reunión para abordar alternativas de solución a la problemática de inseguridad.</p>
22.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distritos de Aucará, provincia de Lucanas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo de asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la Subprefecta ante el Ministerio Público. La Subprefecta designada no renuncia y despacha en un anexo fuera de la ciudad de Aucará. Se mantiene la tensión mutua entre las partes.</p>
23.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Canayra, provincia de Huanta.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo.</p> <p>En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.</p>
24.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpbamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Huallhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.</p>
25.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 19 de julio de 2024, el Frente de defensa y desarrollo del distrito de Santa Rosa, la población del distrito de Santa Rosa anunció, a través de un comunicado, una marcha de protesta en la ciudad de Huamanga los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en razón que el Gobierno Regional de Ayacucho no estaría atendiendo a sus demandas adecuadamente, referidas a la ejecución de la carretera San José Silla Ccasa – Yanta Yanta, creación de la UGEL Vrae y financiamiento del proyecto de saneamiento básico de la Comunidad nativa Camavenia – San José.</p> <p>De manera previa, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un oficio, citó al Gobernado Regional de Ayacucho en el mencionado distrito para suscribir compromisos sobre las demandas planteadas. Frente a esta situación, la Defensoría del Pueblo realizó una serie de gestiones de coordinación y emitió solicitudes de información y recomendaciones al Gobierno Regional. Finalmente, el 22 de julio, el alcalde del distrito de</p>

N.º	Lugar	Situación
		Santa Rosa informó que representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se acercaron al distrito y aseguraron que el gobernador regional participará en una reunión con ellos, y de no ser así, iniciarán las medidas de protestas anunciadas.
26.	CAJAMARCA Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.	Tipo socioambiental La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.
27.	CUSCO Distrito de Llusco, provincia de Santo Tomas.	Tipo socioambiental El Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomas - FUDILL y otras organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas han manifestado su intención de convocar y promover medidas de fuerza en los exteriores en el campamento minero del Grupo Apumayo, manifiestan que el proyecto Minero Crespo no se ejecute porque su ubicación se encuentra en cabecera de cuenca del río Santo Tomás y por ello contaminaría sus afluentes.
28.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Hudbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.
29.	CUSCO Distrito de Espinar, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.
30.	CUSCO Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Ocoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Hudbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.
31.	CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapacmarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre en la que se tratarán las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Ccapacmarca.

N.º	Lugar	Situación
32.	<p align="center">CUSCO Distrito de Andahuayllas, provincia de Quispicanchis.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La problemática se origina por el incumplimiento del primer convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco y las Comunidades de Secsencalla y Qherohuasi, cuyo objeto es la implementación de un sistema de saneamiento básico y una planta de tratamiento que a la fecha no se ha cumplido.</p> <p>Asimismo, sobre el existe un segundo convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco, comunidades y el distrito de Andahuayllas, mediante el cual se establecieron 10 puntos de acuerdos, los mismos que no se están cumpliendo, debido a que la población del distrito exige el retiro del presidente del directorio y el desistimiento de denuncia interpuesta, contra al presidente del Frente de Defensa del Distrito. Puntos que darían pase a la reinstalación del espacio de dialogo para poder culminar con los puntos pendientes y se pueda continuar además con el proyecto Vilcanota II que beneficiará a más de 600 mil habitantes de la provincia del Cusco. Este proyecto ya se dió inicio por medio de un consorcio quienes fueron adjudicados por el MVCS, el cual también inició sus actividades conforme al expediente técnico como: construcción de campamentos, instalación de redes, entre otras actividades.</p>
33.	<p align="center">CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea.</p> <p>Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
34.	<p align="center">CUSCO Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.</p>	<p align="center">Tipo comunal</p> <p>El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico “montaña de 7 colores – Vinicuna”. La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicuna.</p>
35.	<p align="center">CUSCO Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.</p>	<p align="center">Tipo demarcación territorial</p> <p>El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un estable rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaria PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia.</p> <p>El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto límite interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>
36.	<p align="center">CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores del centro poblado de Pavayoc, demandan el cierre del botadero de Tiobamba Playa por alta presencia de mal olor, vectores de contaminación, lixiviados que contaminan el agua. Plantean la compra de un nuevo terreno para funcionamiento del relleno sanitario de la provincia de La Convención.</p>

N.º	Lugar	Situación
37.	<p>HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Las comunidades campesinas de Sallca Santa, Callqui Chico y transportistas realizaron una movilización demandada al Gobierno Regional de Huancavelica la culminación del expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Santa Inés -Rumichaca y Santa – Huancavelica. Al respecto, el GORE informó a las comunidades campesinas que el expediente técnico se encuentra en evaluación.</p>
38.	<p>HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados.</p> <p>Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos.</p>
39.	<p>ICA Distrito de San Pedro de Huarcapana, provincia de Chincha.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Los centros poblados de Liscay, Bellavista, frente de defensa de la cuenca del río San Juan, la junta del valle de Chincha anunciaron una medida de protesta para el 05 de setiembre en oposición a las actividades de exploración que estaría realizando la empresa Ferro Aluminios Perú S.A.C. en la zona, por temor a la contaminación ambiental. En la reunión del 05 de setiembre con la subprefectura distrital demandaron que se respete la Resolución n° 225-2022 que declara la suspensión de actividades de la empresa hasta el 2025.</p>
40.	<p>JUNÍN Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampa.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Shicuy demanda el cumplimiento de compromisos sociales y ambientales asumidos por Minera Sierra Poli S.A.C. respecto al pago de deuda pendiente por arrendamiento de terrenos del 2023 y 2024, contratación de mano de obra local, entre otros.</p>
41.	<p>LA LIBERTAD Distrito de Patatz, provincia de Patatz.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Patatz, por incremento de hechos delictivos vinculados a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Patatz, al haberse dinamitado torres de alta tensión.</p>
42.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad.</p> <p>El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera.</p>
43.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustentan el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas”, dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y</p>

N.º	Lugar	Situación
		Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.
44.	LAMBAYEQUE Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.
45.	LIMA METROPOLITANA	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> El 21 de noviembre de 2024 un grupo de al menos 20 personas de la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el cercado de Lima, dispuestos a encadenarse, demandaban apoyo e intermediación ante el Ministerio de Salud (MINSa) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSa es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas. Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSa donde se produjo una reunión con el viceministro de Salud Pública y el jefe del Gabinete de Asesores, quienes se comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA. El 28/11/2024 el MINSa publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSa, firmada por Q.F. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, Directora Ejecutiva de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), en la que resuelven autorizar excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición. La adquisición de TRIKAFTA por el MINSa no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP está demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.
46.	LIMA METROPOLITANA Distrito Cieneguilla.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.
47.	LIMA METROPOLITANA	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).
48.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho – Chosica.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Representantes de la Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla Lurigancho – Chosica; y la Organización de Asociaciones de Vivienda, Propietarios y Líderes para el Desarrollo y Progreso del Ayllu Cajamarquilla – ORAPROLIDEPAC; solicitan implementación de

N.º	Lugar	Situación
		puentes vehiculares definitivos o modulares (Bailey), que permitan cruzar la Quebrada Huaycoloro, toda vez que el proyecto no contempló puentes vehiculares. El proyecto está por culminar (89% de avance) y con ella, la clausura de los badenes denominados “Petramas, Canoa y Cadena” se hace inminente. En ese sentido, los badenes constituyen las únicas vías de paso, que, si se cierran y no se sustituyen por puentes, las personas quedarían aisladas y sin acceso a instituciones educativas, centros de salud, centros de trabajo, actividades comerciales, entre otros, afectando su vida cotidiana, por la pérdida de comunicación y conectividad entre localidades de ambas márgenes del cauce.
49.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	<p style="text-align: center;">Tipo por otros asuntos</p> <p>Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se opone a la continuación del proceso electoral mediante el cual se elegirá a las autoridades universitarias, indicando que se han presentado irregularidades.</p> <p>El 17 de octubre de 2014 se produjeron actos de violencia al interior de la ciudad universitaria con estudiantes heridos.</p> <p>El 18 de octubre, en horas de la mañana, el Comité Electoral decidió suspender el proceso por los hechos de violencia. Posteriormente sus integrantes renunciaron.</p>
50.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Checra, provincia de Huaura.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Tongos sostiene que la empresa ENEL realizó la instalación de líneas de transmisión eléctrica para el proyecto de interconexión Churín – Cheves, en su territorio sin previa información acerca del proyecto. Al respecto, en noviembre se realizó una reunión en la que la empresa señaló que está a la espera de la aprobación de la DIA del proyecto por parte de la DREM y que el plazo de culminación del proyecto se extenderá hasta agosto de 2025.</p>
51.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.</p>
52.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua.</p> <p>La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p>
53.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 22 de abril de 2024 dirigentes y miembros del Centro Poblado Pampa Libre – Chancay, efectuaron acciones de protesta en la Carretera Panamericana Norte, demandando la culminación de ejecución de obras de instalación de redes de saneamiento – las mismas que se encuentran a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –. Se indicó que sólo tienen agua dos veces por semana, una hora y media cada día.</p>
54.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Caca, provincia de Yauyos.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Ciudadanos/as del distrito de Caca rechazan la creación de la Unidad de Gestión Municipal (UGM) y piden la continuidad de las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS).</p>

N.º	Lugar	Situación
55.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Oyón.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 26 de agosto de 2024 el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Oyón convocó a un plantón en el frontis del local de la Municipalidad Provincial de Oyón por la falta de fluido eléctrico. Alrededor de 200 personas se congregaron en la Plaza Integración de Oyón, exigiendo la presencia del alcalde.</p>
56.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Bajo Puinahua (AIDECOBAP) rechaza el proyecto de conectividad móvil e internet 4G que tendría una inversión de \$ 3.3 millones y que saldría del Fondo Social 2.5, pues considera que este proyecto "suplanta las responsabilidades del estado" ya que la conectividad es un derecho. Además, evalúan el cambio del reglamento de la Junta de Administración del Fondo Social.</p>
57.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El 03 de octubre de 2024 ocurrió un derrame de petróleo en el kilómetro 11 del Oleoducto Norperuano en la localidad de Nuevo Andoas. A raíz de ello, el 08 de octubre la Defensoría del Pueblo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental visitaron la zona para observar la contaminación del río Pastaza, constatándose la presencia de una película de crudo y redes de pesca contaminadas. La población exige al Gobierno Regional de Loreto la entrega de ayuda humanitaria para cubrir la necesidad de agua y alimentación.</p>
58.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.</p>
59.	LORETO Distrito de Iquitos, provincia de Maynas.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Usuarios del servicio de electricidad de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la provincia de Maynas, departamento de Loreto, reclaman a la EPS Electro Oriente S.A, cesen las continuas interrupciones del servicio de energía eléctrica.</p>
60.	LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	<p align="center">Tipo comunal</p> <p>La población de la comunidad nativa San Juan de Morona, del pueblo indígena Wampís, denuncia la presunta invasión de tierras comunales por parte de un empresario maderero. La comunidad expresó el rechazo a la deforestación del territorio con fines de construcción.</p>
61.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.</p>
62.	MOQUEGUA Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.</p> <p>Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.</p>

N.º	Lugar	Situación
63.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.</p>
64.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	<p align="center">Tipo asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.</p>
65.	MULTIRREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	<p align="center">Tipo por demarcación territorial</p> <p>Pobladores y autoridades de los distritos de San Antonio de Chaclla de la provincia de Huarochiri, y de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana, solicitan a la Presidencia del Consejo de Ministros se definan sus límites. Se tiene conocimiento además que el caso está judicializado desde el 2019. Se ha producido marchas hacia el centro de Lima pidiendo que las autoridades resuelvan el problema.</p>
66.	MULTIRREGIONAL CUSCO APURÍMAC	<p align="center">Tipo por demarcación territorial</p> <p>La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto “Teleférico de Choquequirao”. La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.</p>
67.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	<p align="center">Tipo comunal</p> <p>Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GR/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.</p>
68.	MULTIREGIONAL CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	<p align="center">Tipo laboral</p> <p>El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.</p>
69.	NACIONAL	<p align="center">Tipo otros asuntos</p> <p>El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción.</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N° 013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.</p>
70.	<p>PASCO Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Virgen del Rosario de Pampania está realizando una medida de protesta en contra de la empresa Glore Peru S.A.C. por la supervisión del cumplimiento del convenio de superficie, servidumbre y autorización para uso minero de los terrenos de la comunidad. La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco está realizando las coordinaciones para realizar una reunión entre las partes.</p>
71.	<p>PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Quiparacra demanda la empresa Statkraft (Central Hidroeléctrica Yaupi) negociación de un nuevo contrato de servidumbre y arrendamiento de la laguna Huahush Alto y Matacocha, canal de Ushupata y el predio para el campamento 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica.</p>
72.	<p>PASCO Distrito de Ticlacayan, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Ticlacayan exige el cumplimiento de los acuerdos firmados el 15 de abril de 2013 y el 4 de mayo de 2019 con la empresa minera Nexa Resources, los cuales comprenden proyectos de desarrollo para la comunidad, servicios de construcción de obras civiles, mineras y ambientales, así como la contratación de mano de obra local. El 31 de mayo, las partes se reunieron de manera bilateral, sin lograr establecer acuerdos. En consecuencia, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas ha convocado a una nueva reunión con la participación de ambas partes.</p>
73.	<p>PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Gremios de pescadores y demás miembros de la sociedad civil del distrito de Lobitos exigen a la empresa Petroperu indemnización y remediación ambiental por el incidente ambiental ocurrido el 20 de diciembre de 2024. Con Resolución Ministerial N° 00443-2024-MINAM publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de diciembre, se declaró emergencia ambiental desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco, abarcando formaciones costeras de los distritos de Pariñas, Lobitos y El Alto, de la provincia de Talara. El alcalde distrital de Lobitos convocó el 27 de diciembre a una reunión de diálogo con la empresa Petroperú en la referida localidad, en la que se llegaron a acuerdos.</p>
74.	<p>PIURA Provincia de Sechura.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y, (iv) declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.</p>

N.º	Lugar	Situación
75.	<p align="center">PIURA Provincia de Piura.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS.</p>
76.	<p align="center">PIURA Provincias de Sechura y Paita.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando las embarcaciones chinas. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n° 468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura. Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de la Producción, se sirva informarnos los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2024.</p>
77.	<p align="center">PIURA Provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana y Talara.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Las Juntas de Usuarios de los sectores hidráulicos Menor Medio y Bajo Piura Clase A, Chira, Menor Alto Piura - Clase B, Menor Sechura-Clase A y Menor Medio y Bajo Piura-Clase A exigen que desde el Estado se tomen medidas urgentes ante la crisis por déficit hídrico en Piura y Sullana, la dotación de agua potable a través de cisternas, la descolmatación de la presa de Poechos y la perforación de pozos tubulares para atender el riego de sembríos.</p> <p>El 28 de octubre de 2024 la EPS Grau informó a la Defensoría de Pueblo que la Planta de Curumuy no se encontraba operativa por falta de agua y que se dispuso a abastecer de agua a través de la puesta en operatividad de 31 pozos subterráneos.</p> <p>El 30 de octubre la Defensoría del Pueblo verificó la distribución de agua por cisternas en diversas zonas afectadas en Piura y Castilla, así como de los hospitales José Cayetano Heredia y Jorge Reátegui Delgado. Asimismo, se sostuvo una reunión con representantes del PECHP, EPS Grau, Fiscalía de Prevención del Delito, SUNASS, PNP y la ALA. Ese día, como lo recomendó la Defensoría del Pueblo, por Decreto Supremo 117-2024-PCM se declaró el estado de emergencia en varios distritos de las provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana y Talara.</p> <p>El 31 de octubre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión de la mesa técnica en Piura entre el ministro de vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Gobierno Regional de Piura, Juntas de usuarios, ANA y Agrorural, donde ambos sectores anunciaron medidas inmediatas para hacer frente a la crisis hídrica.</p> <p>El 4 de noviembre el PTATP Curumuy informó a la Defensoría del Pueblo que el PECHP dispuso que desde la Represa Poechos se envíe 15 M3 de agua, permitiendo que la EPS Grau embalse agua para su tratamiento y distribución y que el PTAP Curumuy viene captando 550 lt/seg. con tendencia a incrementar su volumen. Asimismo, se nos indicó que desde la PTAP se viene distribuyendo agua a los 12 reservorios. Ese mismo día se continuó verificando la distribución de agua por cisternas en distintas zonas de Piura.</p>

N.º	Lugar	Situación
78.	<p align="center">PUNO Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>
79.	<p align="center">PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.</p>
80.	<p align="center">PUNO Distrito de Santa Rosa Mazocruz, provincia de El Collao.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores expresan su rechazo ante el anuncio de la empresa ANANYA PERU PROJECTS S.A.C. sobre el inicio de actividades de explotación minera en las concesiones MARAVILLOSO II y MARAVILLOSO III.</p>
81.	<p align="center">PUNO Provincia de Puno.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Vecinos de la cuarta cuadra del Jr Juli, y una asociación de comerciantes, mantienen una disputa por temas de reubicación de comerciantes, limpieza, seguridad entre otros. Interviene la Subgerencia de actividades Económicas de la Municipalidad de Puno, pero los vecinos pidieron la presencia de la Defensoría del Pueblo. Se han realizado reuniones previas entre las partes y la municipalidad. Se ha acordado una reunión para mediados de enero de 2025 en la que concurran todos los involucrados.</p>
82.	<p align="center">PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”, así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”.</p>
83.	<p align="center">PUNO Distrito de Chucuito, provincia de Puno.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trashumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno.</p> <p>La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.</p>

N.º	Lugar	Situación
84.	<p>PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.</p>	<p>Tipo por demarcación territorial Pobladores de Queracucho y San Antón, de las provincias de Carabaya y Melgar, respectivamente, sostienen una disputa por temas de posesión y propiedad de terrenos que señalan están en su jurisdicción.</p>
85.	<p>PUNO Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandia.</p>	<p>Tipo demarcación territorial El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores. La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.</p>
86.	<p>PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia.</p>	<p>Tipo por otros asuntos Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.</p>
87.	<p>SAN MARTÍN Distrito de Sauce, Provincia de San Martín.</p>	<p>Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Sauce FREDEINSA y la población solicita que los parques acuáticos instalados en los centros de esparcimiento sean retirados, puesto que manifiestan que contamina el Lago Sauce.</p>
88.	<p>SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.</p>
89.	<p>SAN MARTÍN Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Mega Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, que es el turismo.</p>
90.	<p>TACNA Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.</p>

N.º	Lugar	Situación
91.	<p>TACNA Distritos de Locumba, Ite e Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, provincia de Jorge Basadre, la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ite, distrito de Ite y la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ilabaya, distrito de Ilabaya solicitan la creación del espacio de diálogo recomendado en el informe N.º 015-2024-MINEMDGPS de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM de fecha 12 de febrero 2024 que concluye y recomienda: La creación de un espacio de diálogo entre la Junta y la empresa.</p>
92.	<p>TUMBES Provincia de Zarumilla.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario.</p> <p>La Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, la Comisión Binacional mixta Perú - Ecuador DDHH (COBIMEP), entre otras organizaciones peruanas y ecuatorianas, han convocado a un “gran paro internacional por la descontaminación de las aguas del río Puyango” para el viernes 19 de julio.</p>
93.	<p>UCAYALI Distrito de Irazola, provincia de Padre Abad.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 18 de abril, la población del distrito de Irazola dio inicio a una huelga indefinida, bloqueando el Km 109, 111 y el puente de San Alejandro en la carretera Federico Basadre, generando una larga fila de camiones, a ambos lados de la carretera. El motivo de la protesta fue la falta de agua potable por más de 20 días debido a que el reservorio de captación de agua está averiado, sin una solución a corto plazo ni respuesta de las autoridades sobre el particular.</p> <p>En ese contexto, la población exigió la presencia del gobernador regional de Ucayali para que se comprometiera a dar solución al problema, quien acudió a Irazola el 19 de abril, donde suscribió un acta y pidió una tregua de 15 días hasta ejecutar medidas que contribuyan a la solución del problema. Dicha tregua fue aceptada y se restableció el pase de personas y vehículos en la zona. El plazo de la tregua venció el 4 de mayo, sin presentarse novedad hasta el momento.</p>
94.	<p>UCAYALI Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.</p>
95.	<p>UCAYALI Provincia de Purús.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales es la operatividad del aeródromo.</p>

X. OTROS INDICADORES

10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

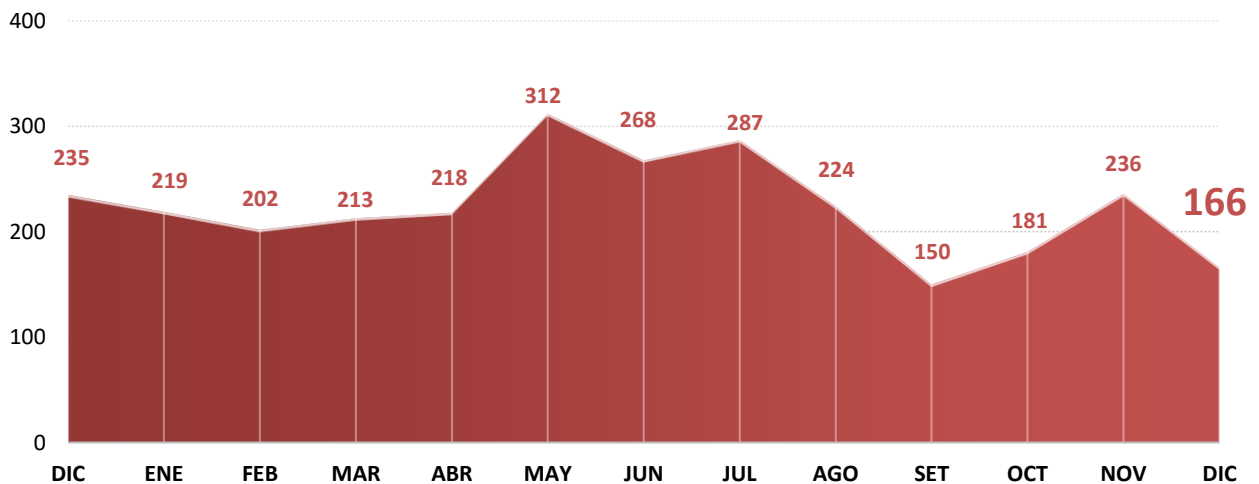
Se han registrado 166 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
235	219	202	213	218	312	268	287	224	150	181	236	166

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 13
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de diciembre)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	1/12/2024	Plantón	Población local del Puerto de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Rechazan aumento del tarifario de servicio de agua
2	2/12/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Independencia Americana	Arequipa, Arequipa	Exigen rendición de cuentas a la directora de la institución
3	2/12/2024	Concentración	Familiares de fallecidos	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen justicia para los fallecidos durante explosión en mina Poderosa. Asimismo, solicitan una indemnización de las empresas involucradas
4	2/12/2024	Concentración	Familias de la Asociación de vivienda Peruarbo	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen el respeto de sus títulos de propiedad, tras notificación de desalojo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
5	2/12/2024	Concentración	Adultos mayores	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Lima el reconocimiento de sus títulos de propiedad para así no ser afectados por obras de la Vía Expresa Sur.
6	2/12/2024	Concentración	Campesinos y productores frutales de Quintao y Andaymarca	Tayacaja, Huancavelica	Exigen el cumplimiento de la Ley de Consulta Previa. Además, denuncian que las operaciones de la hidroeléctrica Cerro del águila han afectado sus terrenos y plantaciones
7	2/12/2024	Plantón	Población del distrito de Marcona	Jesús María, Lima Metropolitana	Denuncian que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) anuló injustificadamente cerca de 8 mil firmas de una lista de 11 mil adherentes que exigen la renuncia del alcalde distrital de Marcona
8	2/12/2024	Plantón	Sindicato Frente Unitario de Trabajadores (Sifut) Diris Lima Centro, beneficiarios	La Victoria, Lima Metropolitana	Rechazan cierre del comedor popular de Diris Lima Centro debido a la falta de pago a proveedores
9	2/12/2024	Plantón	Estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Sausa"	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la aprobación de presupuesto para la construcción de infraestructura
10	2/12/2024	Plantón	Población de la ribera de los ríos Itaya y Amazonas	Belén, Maynas, Loreto	Exigen al Organismo Público Infraestructura Para la Productividad del Gobierno Regional de Loreto (OPIPP) el inicio de una obra de mejoramiento de la electrificación rural en beneficio de nueve comunidades
11	2/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen respeto de principio "igual trabajo, igual remuneración", cierre de la brecha salarial remunerativa, reivindicación laboral de los trabajadores
12	3/12/2024	Plantón	Sindicato de la Universidad Nacional del Callao	Callao, Callao	Exigen al rectorado de la Universidad Nacional del Callao cumplimiento de la negociación colectiva 2023 - 2024
13	3/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Santa, Áncash	Exigen reivindicación de derechos laborales
14	3/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Huánuco, Huánuco	Exigen reivindicación de derechos laborales
15	3/12/2024	Vigilia	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud de Cusco (SINESSS Cusco)	Cusco, Cusco	Exigen la derogatoria del art. 28 de la Ley N° 32103 y D.L. N° 1666
16	3/12/2024	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria del art. 28 de la Ley N° 32103 y D.L. N° 1666

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
17	3/12/2024	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS)	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen la derogatoria del art. 28 de la Ley N° 32103 y D.L. N° 1666
18	3/12/2024	Plantón	Asociación de Padres de Familia de la I.E. Generalísimo José de San Martín	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen la destitución de la directora de la institución educativa por presuntos malos manejos administrativos.
19	3/12/2024	Plantón	Población local de Moquegua	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen ante la EPS Moquegua que el fundo Yaricachi sea incorporado a la municipalidad
20	3/12/2024	Concentración	Comerciantes Ambulantes del Mercado Modelo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan recuperación de espacios públicos por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo
21	3/12/2024	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación base Requena	Requena, Loreto	Exigen el pago de los salarios adeudados, la ejecución de un informe de la Contraloría y la destitución del director de la UGEL Requena.
22	3/12/2024	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos	Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes	Exigen a la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar el pago de sus beneficios sociales pendientes (gratificación, CTS, entre otros.), así como la liquidación de servicios a personal tercero
23	3/12/2024	Paro indefinido	Alcaldes provinciales y distritales, sociedad civil, Frente Anticorrupción, Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua, Sutep, Construcción Civil	Mariscal Nieto, Moquegua	Denuncian contaminación minera del río Coralaque. Además, exigen el cierre definitivo de la mina operada por la empresa Aruntani S.A.C. debido a presuntos daños ambientales generados. En suma, rechazan a la subida de la tarifa del agua en Ilo, medida considerada injusta para los usuarios locales. Nota: El paro se mantuvo hasta el 8 de diciembre
24	4/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Juliaca, San Román, Puno	Exigen reivindicación de derechos laborales
25	4/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Cusco, Cusco	Exigen reivindicación de derechos laborales
26	4/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen reivindicación de derechos laborales
27	4/12/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores de Defensa Pública del Ministerio de Justicia	Arequipa, Arequipa	Exigen respeto de derechos laborales y remuneraciones más justas
28	4/12/2024	Concentración	Barberos y afines	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mayor seguridad, tras atentados contra trabajadores del rubro
29	4/12/2024	Plantón	Madres de familia de la I.E. N° 42238 Enrique Paillardelle	Tacna, Tacna	Exigen la destitución de la subdirectora de la institución educativa
30	4/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Distrital de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Distrital de Punchana implementos de seguridad y uniformes

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
31	4/12/2024	Plantón	Familiares de fallecidos	Ica, Ica	Exigen justicia para personas fallecidas en accidente de tránsito.
32	4/12/2024	Plantón	Trabajadores del programa nacional Qali Warma	Huancavelica, Huancavelica	Rechazan presuntos actos de corrupción de altos funcionarios. Además, exigen la destitución inmediata de los responsables y medidas concretas para garantizar la transparencia en la gestión y distribución de alimentos destinados a escolares en situación de vulnerabilidad.
33	4/12/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. N° 10022 Miguel Muro Zapata	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chiclayo la reanudación de reconstrucción del plantel primario
34	5/12/2024	Plantón	Familiares de joven fallecida	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian negligencia médica en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón
35	5/12/2024	Plantón	Colegiados del Colegio de Ingenieros de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen renuncia del decano del Colegio de Ingenieros de Tacna
36	5/12/2024	Plantón	Frente de Defensa de Sauce	Sauce, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Sauce la derogación de las ordenanzas municipales N° 012 y 013
37	6/12/2024	Plantón	Trabajadores de la Empresa Coral Logística Terrestre S.A.C	, Ayacucho	Rechazan presunto incumplimiento de pagos y precarias condiciones laborales por parte de la empresa
38	6/12/2024	Bloqueo	Padres de familia y alumnos de la I.E. Juan Mejía Baca	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen culminación de la obra de la I.E. Juan Mejía Baca
39	7/12/2024	Marcha	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan a la presidenta de la República. Además, exigen justicia para los fallecidos durante protestas contra el gobierno
40	7/12/2024	Marcha	Confraternidad de Pastores Evangelicos, colectivos pro familia	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan proyecto de ley que establece la unión civil
41	7/12/2024	Plantón	Integrantes del colectivo "Con mis hijos no te metas"	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Rechazan la unión civil.
42	8/12/2024	Plantón	Familiares de personas detenidas	Pachacútec, Ica, Ica	Exigen libertad de familiares detenidos. Además, denuncian detención irregular por parte de efectivos policiales
43	8/12/2024	Marcha	Colectivos feministas	Huancavelica, Huancavelica	Defensa de los derechos de las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual
44	9/12/2024	Marcha	Población local del distrito de Miraflores	Miraflores, Arequipa, Arequipa	Exigen acciones contra la inseguridad en la Urb. Alameda de Salaverry
45	9/12/2024	Marcha	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa)	Quinua, Huamanga, Ayacucho	Rechazan a la presidenta de la República. Además, exigen justicia para los fallecidos durante protestas contra el gobierno
46	9/12/2024	Concentración	Familiares y amigos de joven fallecida	Cajamarca, Cajamarca	Exigen justicia para joven fallecida
47	9/12/2024	Concentración	Grupo "Sociedad Civil de Defensa del Usuario de Instituciones Públicas"	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan la corrupción a nivel nacional en el marco del Día

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Internacional de la Lucha Contra La Corrupción
48	10/12/2024	Concentración	Simpatizantes del club de fútbol Atlético Grau	Castilla, Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la pronta reconstrucción del estadio Miguel Grau
49	10/12/2024	Concentración	Vecinos de la asociación de vivienda Las Colmenas	Pocollay, Tacna, Tacna	Rechazan instalación de antena de telefonía de la empresa Claro
50	10/12/2024	Enfrentamiento	Estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía, Policía Nacional del Perú	Bagua, Bagua, Amazonas	Rechazan a la nueva comisión organizadora Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía
51	10/12/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E.P. Matilde Tunjar de Vela	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Exigen a la Gerencia Sub Regional la construcción de infraestructura de la institución educativa
52	10/12/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. N° 40177 Divino Corazón de Jesús	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Distrital de Paucarpata la culminación de la obra de infraestructura de la institución educativa
53	10/12/2024	Marcha	Gremios de transportistas, CGTP	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno central la implementación de nuevas medidas que busquen frenar la delincuencia y criminalidad en el Perú
54	10/12/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Arequipa, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA)	Arequipa, Arequipa	Protestan contra la inseguridad ciudadana. Asimismo, exigen la renuncia de la presidenta y el cierre del Congreso de la República
55	10/12/2024	Bloqueo	Vecinos de Nueva Talara y Ciudad Satélite	Talara, Piura	Exigen acceso al servicio de agua potable
56	10/12/2024	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	Chanchamayo, Chanchamayo, Junín	Exigen la destitución de la coordinadora de la universidad, pues denuncian una gestión ineficiente
57	10/12/2024	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la I.E. 31071	Pachamarca, Churcampa, Huancavelica	Exigen a la Municipalidad Distrital de Pachamarca que cumpla con el pago de las valorizaciones al Consorcio Pachamarca y el pago inmediato a los trabajadores de construcción civil
58	10/12/2024	Plantón	Asociación de Comerciantes de Ganados y Expendedores de Carnes Rojas	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen a la Municipalidad de Abancay que levante las observaciones dadas al Camal Municipal por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA - Apurímac, ya que se corre el riesgo de que estas instalaciones sean clausuradas a partir del segundo día del 2025, según denuncian
59	10/12/2024	Bloqueo de vías	Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT)	Urarinas, Loreto, Loreto	Exigen la atención a un pliego de demandas relacionadas con el cumplimiento de acuerdos del proceso de consulta previa, proyectos de inversión, remediación ambiental, entre otros.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
60	10/12/2024	Incursión en el Helipuerto del campamento Percy Rosas	Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO)	Trompeteros, Loreto, Loreto	Exigen la atención a un pliego de demandas relacionadas con el cumplimiento de acuerdos del proceso de consulta previa, proyectos de inversión, remediación ambiental, entre otros.
61	10/12/2024	Marcha	Población del Esquema 300 pertenecientes al distrito de Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la continuidad del proyecto Nueva Rinconada
62	10/12/2024	Plantón	Docentes y estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín financiamiento y la construcción de la nueva infraestructura de la institución, ya que los estudiantes reciben clases en ambientes que fueron declarados en emergencia, según denuncian
63	11/12/2024	Concentración	Enfermeras del hospital III de Yanahuara de EsSalud	Arequipa, Arequipa	Exigen la derogatoria del art. 28 de la Ley N° 32103 y D.L. N° 1666
64	11/12/2024	Concentración	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS) Base Hospital Florencia de Mora, Sindicato de Enfermeras Base Hospital Alta Complejidad Virgen de la Puerta	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen la exclusión de EsSalud del D.L. 1666
65	11/12/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Defensa Pública de San Martín	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen el respeto de derechos laborales
66	11/12/2024	Plantón	Comunidad Campesina Yurajhuanca	Huánuco, Huánuco	Aseguran ser dueños de los terrenos de "Jatun Rumi Pedraza". Exigen al Ministerio Público el desalojo de los presuntos invasores de dichos terrenos
67	11/12/2024	Plantón	Vecinos del anexo de Hualahoyo	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de El Tambo obras de saneamiento
68	11/12/2024	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Unión	La Unión, Piura, Piura	Rechazan que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aún no haya emitido las credenciales para el alcalde encargado del municipio. Asimismo, rechazan el pedido de oposición de emisión de credenciales por parte de la pareja del ex alcalde distrital.
69	11/12/2024	Plantón	Trabajadores administrativos de Educación	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL) el pago del bono alimenticio
70	11/12/2024	Plantón	Mototaxistas	Nauta, Loreto, Loreto	Exigen al Consorcio Loreto Nauta el arreglo de las calles de la ciudad
71	11/12/2024	Plantón	Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan alza de boletas dentro del campus de la PUCP

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
72	11/12/2024	Plantón	Organizaciones y activistas feministas	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Exigen justicia por el fallecimiento de una menor de edad. Asimismo, rechazan actuar de la Policía Nacional
73	11/12/2024	Marcha	Asociación de Víctimas de la Represión en las Protestas de Andahuaylas y Chincheros (AVARPACHA)	Andahuaylas, Andahuaylas, Apurímac	Exigen justicia para los fallecidos durante las protestas contra el gobierno
74	11/12/2024	Marcha	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector de Educación (FENTASE)	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Educación el cumplimiento del bono alimenticio
75	11/12/2024	Plantón	Ronderos de la provincia de Gran Chimú	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de la Libertad mejoramiento de vías en las localidades de Sausal, Cascas, Sayapullo, Marmot y Lucma. Asimismo, exigen estrategias efectivas en seguridad ciudadana. Igualmente, rechazan concesiones de empresas mineras por presunta contaminación ambiental
76	11/12/2024	Plantón	Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Rechazan la construcción de una alameda en el jirón Micaela Bastidas y exigen la construcción de una autopista en su lugar.
77	12/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública sede Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen el respeto de sus derechos laborales y mejoras salariales
78	12/12/2024	Plantón	Familiares de joven acusado de violación sexual	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen justicia para joven que habría sido acusado falsamente de una violación sexual, según denuncian
79	12/12/2024	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan decisión de juez del juzgado civil de Yarinacocha
80	12/12/2024	Concentración	Vecinos del sector de Cajas Chico	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín instalación de agua y desagüe, pavimentación de calles y construcción de un muro de contención antes de la inauguración del puente Comuneros II
81	12/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Telefónica del Perú, Sindicato de Trabajadores de Celima	Surquillo, Lima Metropolitana	Exigen respeto de derechos laborales
82	12/12/2024	Plantón	Profesores y padres de familia de la I.E. N° 88066 René Salazar Maguiña - Chachapoyas	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Santa la construcción del coberturado y losa deportiva de la institución educativa
83	12/12/2024	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA)	Arequipa, Arequipa	Exigen a la UNSA la apertura de cursos de verano para el 2025
84	12/12/2024	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén	Jaén, Jaén, Cajamarca	Rechazan ante la Municipalidad Provincial de Jaén los cambios de horario laboral

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
85	12/12/2024	Concentración	Población local del distrito de Chocos	Chocos, Yauyos, Lima Provincias	Exigen atención médica en centro de salud
86	13/12/2024	Plantón	Estudiantes de la Universidad Andina del Cusco (UAC)	San Jerónimo, Cusco, Cusco	Rechazan presuntos casos de acoso sexual de docentes hacia estudiantes
87	13/12/2024	Concentración	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la rectora de la UNMSM
88	13/12/2024	Bloqueo	Chancheros y recicladores	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen a la Municipalidad Provincial de Trujillo el acceso al relleno sanitario
89	13/12/2024	Concentración	Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP), CAPECO	Cajamarca, Cajamarca	Por el desarrollo de Cajamarca y contra la corrupción
90	13/12/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Los Ingenieros	Ventanilla, Callao	Denuncian falta de medidas de seguridad para estudiantes
91	13/12/2024	Plantón	Población del distrito de Nauta	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto diversos proyectos en favor de la comunidad
92	14/12/2024	Plantón	Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan fallos del Poder Judicial. Además, denuncian, presunta parcialización y conflicto de intereses
93	14/12/2024	Plantón	Pacientes del Hospital Hipólito Unanue	El Agustino, Lima Metropolitana	Rechazan falta de atención en el Hospital Hipólito Unanue
94	14/12/2024	Plantón	Colectivos animalistas	Anta, Carhuaz, Áncash	Denuncian una presunta negligencia por parte del aeropuerto de Anta contra una animal
95	15/12/2024	Plantón	Población local, rondas campesinas de Huacaybamba	Huacaybamba, Huacaybamba, Huánuco	Exigen ante al Comisaría PNP Huacaybamba sanciones para a presuntos responsables de actos delictivos
96	16/12/2024	Plantón	Asociación Luis y Anthony Quiñones	Casma, Casma, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Casma espacio de vivienda digna para la asociación
97	16/12/2024	Plantón	Colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen nulidad de proceso electoral del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna
98	16/12/2024	Concentración	Padres de familia de la I.E.I. N° 529 "San José"	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto construcción de nueva infraestructura del centro educativo
99	16/12/2024	Marcha	Vecinos de la urbanización Villa Florida	Puno, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de Puno la culminación de obra de pistas
100	16/12/2024	Bloqueo	Población de 9 comunidades del distrito de Calapuja	Calapuja, Lampa, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno y Provías Nacional la instalación urgente de reductores de velocidad en la vía Cusco-Juliaca debido a los constantes accidentes de tránsito
101	16/12/2024	Bloqueo	Población del Centro Poblado San Juan de la Libertad	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Rechazan la paralización de una obra vial por considerar que afecta su desarrollo.
102	16/12/2024	Bloqueo	Población del distrito de Nauta	Nauta, Loreto, Loreto	Denuncian que el alcantarillado de la zona del kilómetro 3 de la

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					carretera Iquitos - Nauta se encontraría en mal estado.
103	16/12/2024	Plantón	Docentes, alumnos y padres de familia de la I.E. N° 61015 "La Inmaculada"	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen mejoras en la infraestructura del centro educativo por considerar que representa un riesgo a la vida de los estudiantes.
104	17/12/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (FENADEPU MINJUS)	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen respeto a derechos laborales e incremento de remuneraciones
105	17/12/2024	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen destitución del director de la DIRESA, pues denuncian una gestión ineficiente
106	17/12/2024	Marcha	Trabajadores del área de construcción civil de la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP)	Puno, Puno	Exigen a la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP) el cumplimiento de beneficios laborales, especialmente la canasta navideña
107	17/12/2024	Marcha	Padres de familia de la I.E. Pueblo Libre	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen a la UGEL Abancay el retiro de las infraestructuras de la I.E. Mutrer Irene, pues ocupan espacios la I.E. Pueblo Libre, según denuncian
108	17/12/2024	Plantón	Población del caserío Shinshilpampa	Baños del Inca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca proyecto de agua y saneamiento
109	17/12/2024	Marcha	Federación de Comunidades Nativas, Campesinas y Populares del Distrito de Punchana, Alcalde distrital de Punchana, población del distrito de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen la inclusión inmediata del distrito de Punchana en el Plan de Cierre de Brechas del Circuito Petrolero.
110	17/12/2024	Plantón	Padres de familia de diversas instituciones educativas	Bellavista, Callao, Callao	Exigen a la Dirección Regional de Educación del Callao ampliación de plazas en educación secundaria de instituciones educativas
111	18/12/2024	Concentración	Vecinos del C.P. Chumbao	Andahuaylas, Andahuaylas, Apurímac	Rechazan venta del parque infantil Sisichakuna
112	18/12/2024	Daños a vehículo	Taxistas	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen ante la Región Policial de Moquegua mayor seguridad ante aumento de robos de autopartes. Asimismo, expresaron su rechazo ante la liberación de uno de los presuntos responsables
113	18/12/2024	Marcha	Trabajadores de la Municipalidad de Chaclacayo	Chaclacayo, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Chaclacayo el pago de CTS y sueldos que les adeudan desde hace 2 meses, según denuncian
114	18/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros Permanentes de la Municipalidad Distrital de Santiago	Santiago, Cusco, Cusco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Santiago el pago de sueldos y el respeto de sus derechos laborales
115	18/12/2024	Marcha	Frente en Defensa del Agua y la Vida	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620
116	18/12/2024	Plantón	Trabajadores del Consorcio Manzanares	Satipo, Satipo, Junín	Exigen al Consorcio Manzanares el pago de los sueldos adeudados desde el

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					mes de noviembre, según denuncian
117	18/12/2024	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta firmada el 07 de mayo del 2024, otorgamiento de soporte nutricional, nuevo clasificador de cargos, pago de sueldos a trabajadores terceros
118	18/12/2024	Marcha	Comunidad Campesina de Cambrune	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen al Gobierno Regional de Moquegua el resarcimiento por el territorio cedido hace 30 años para la construcción del canal de Pasto Grande
119	19/12/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores de Defensa Pública	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen el respeto de sus derechos laborales y mejoras salariales
120	19/12/2024	Bloqueo de vías	CC.PP. Poque, Pumacahua, Quersoh y Buenos Aires del distrito de Puños	Puños, Huamalíes, Huánuco	Exigen que la Municipalidad Distrital de Puños realice la transferencia mensual del 50% de una UIT para cada municipalidad del C.P. y una transferencia por concepto de dieta para cada alcalde de C.P.
121	19/12/2024	Plantón	Proveedores de las empresas Yura, Ferreyros y Andina	Yura, Arequipa, Arequipa	Exigen el pago de servicios prestados
122	19/12/2024	Concentración	Población de la zona de Playa Lagunilla	Paracas, Pisco, Ica	Rechazan al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el pretendido desalojo de restaurantes de Playa Lagunilla
123	19/12/2024	Paro	Trabajadores de la Línea 41 "San Juanito"	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Denuncian extorsiones tras atentado
124	19/12/2024	Plantón	Comunidad campesina de Urancancha	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen al Tribunal Constitucional que programe una audiencia y se pronuncie sobre el hábeas corpus que busca anular una condena contra siete comuneros
125	19/12/2024	Marcha	Pescadores Artesanales de La Caleta de Chorrillos, asociaciones y gremios de pescadores	Chorrillos, Lima Metropolitana	Rechazan que la Municipalidad de Chorrillos los desaloje de la playa de pescadores para administrar dicho espacio
126	19/12/2024	Concentración	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan presencia de la presidenta de la República en la región
127	19/12/2024	Plantón	Trabajadores de la empresa Transportista Borja	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen el cese de operaciones de una empresa transportista que consideran informal.
128	19/12/2024	Marcha	Ronderos de Pataz	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan aumento de delincuencia en el distrito de Pataz
129	20/12/2024	Bloqueo	Vecinos de la Av. Libertad	Casma, Casma, Áncash	Exigen a Sedachimbote S.A. la conclusión de obra, pues el polvo afecta su calidad de vida
130	20/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Rechazan reunión de autoridades locales con sindicatos paralelos del norte
131	20/12/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. N° 6060 Julio C. Tello	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Denuncian a la dirección del centro educativo por abuso de autoridad y no rendir cuentas a la APAFA

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
132	20/12/2024	Bloqueo	Madres y padres de familia de la I.E. César Vallejo	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román la instalación de reductores de velocidad en la zona
133	20/12/2024	Marcha	Sindicato Unido de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A.	Marcona, Nasca, Ica	Exigen a la empresa minera Shouxin Perú S. A el cumplimiento del pliego de reclamos 2024 - 2025, estabilidad laboral y mejora de los beneficios sociales.
134	20/12/2024	Plantón	Población de la Playa Lagunillas	Paracas, Pisco, Ica	Rechazan un intento de desalojo de la población por parte de SERNANP.
135	20/12/2024	Plantón	Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Catalina de Moquegua	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan ante el Poder Judicial la sentencia en primera instancia por el cual se ordena a la cooperativa efectuar un pago de indemnización al ex asesor legal de dicha entidad
136	20/12/2024	Plantón	Sindicato de Construcción Civil de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica exigen pagos a los trabajadores
137	20/12/2024	Bloqueo de vías	Población del sector Bocapán del distrito de Zorritos	Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes	Exigen a las autoridades el abastecimiento de agua potable en sus hogares.
138	21/12/2024	Concentración	Comunidad campesina de Ecash	Carhuaz, Áncash	Exigen retiro de la población del sector Huacrán de sus terrenos comunales
139	22/12/2024	Concentración	Asociación de Pescadores Artesanales de Consumo Humano Directo Cabo Blanco I	Talara, Piura	Exigen a PetroPerú que limpie todas las playas afectadas por el derrame de petróleo
140	23/12/2024	Arrojo de cosecha en la vía	Agricultores de Cañete	Cerro Azul, Cañete, Lima Provincias	Rechazan bajo precio de la papa
141	23/12/2024	Plantón	Personal de salud del Hospital Santa María del Socorro	Ica, Ica	Exigen pago por concepto de guardia. Asimismo, exigen la renuncia del director del nosocomio
142	23/12/2024	Bloqueo de vías	Comunidad Nativa de Santo Tomás	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen la mejora de la vía carrozable ubicada en la comunidad.
143	23/12/2024	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos del Sector Educación base región Loreto (SutaseLoreto)	Maynas, Loreto	Exigen a la Gerencia Regional de Educación de Loreto el pago de sus beneficios laborales que les correspondería por el Decreto de Urgencia N° 037.
144	24/12/2024	Bloqueo	Población local, pescadores de Lobitos	Lobitos, Talara, Piura	Exigen a PetroPerú que limpie todas las playas afectadas por el derrame de petróleo
145	24/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Celima	Punta Hermosa, Lima Metropolitana	Exigen derogatoria de la ley de ceses colectivos
146	26/12/2024	Plantón	Pescadores de Talara	Talara, Piura	Exigen reunión con representantes de PetroPerú para abordar el derrame de petróleo en playas de Talara
147	26/12/2024	Obligan a autoridad a salir con cartel	Comunidades de Puños	Puños, Huamalíes, Huánuco	Rechazan incumplimiento de promesas electorales en beneficio de los centros poblados del alcalde del distrito de Puños
148	26/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Seguridad de la	Piura, Piura	Exigen a la Universidad Nacional de Piura la incorporación de los

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Universidad Nacional de Piura		trabajadores a la planilla laboral y mejores condiciones laborales
149	26/12/2024	Plantón	Población de Tiabaya	Arequipa, Arequipa	Exigen a Sedapar el acceso al servicio a agua potable
150	26/12/2024	Impiden tránsito de autoridad	Vecinos del C.P. de Quitaracza	Yuracmarca, Huaylas, Áncash	Rechazan que el alcalde distrital haya incumplido con la realización de actividades por fiestas de Navidad
151	26/12/2024	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes	Exigen el pago de sus beneficios sociales.
152	26/12/2024	Plantón	Personal de salud del Hospital Santa María del Socorro	Ica, Ica	Exigen pago por concepto de guardia. Asimismo, exigen la renuncia del director del nosocomio
153	26/12/2024	Plantón	Madres de familia de la I.E. N° 86044 Quenuayoc	Independencia, Huaraz, Áncash	Exigen a la Municipalidad Distrital de Independencia la construcción de la I.E. N° 86044 Quenuayoc
154	27/12/2024	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la exclusión de EsSalud del D.L. 1666
155	27/12/2024	Plantón	Simpatizantes del club de fútbol Universitario de Deportes	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante la Sunat posible remoción de administrador del club de fútbol
156	27/12/2024	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen la derogatoria de las resoluciones N°1472-2025 y N°1473-2024 que estaría incrementando los costos
157	27/12/2024	Plantón	Trabajadores de centros de salud mental	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan ante el Gobierno Regional de La Libertad la no renovación de sus contratos
158	27/12/2024	Plantón	Población del A.H. El Monumental	Iquitos, Maynas, Loreto	Denuncian presuntos cobros indebidos para la instalación de conexiones de agua potable.
159	27/12/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Celima	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen derogatoria de la ley de ceses colectivos
160	29/12/2024	Plantón	Población local de Ilave	Ilave, El Collao, Puno	Exigen destitución de obispo
161	30/12/2024	Plantón	Trabajadores municipales de Pomalca	Pomalca, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al alcalde distrital de Pomalca pago de remuneraciones
162	30/12/2024	Marcha	Población del distrito de Zarumilla	Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes	Exigen la inmediata ejecución de obras para el abastecimiento de agua potable en el distrito.
163	30/12/2024	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Iquitos, Maynas, Loreto	Rechazan la suspensión de una obra ubicada en la ciudad de Iquitos y exigen su reinicio.
164	30/12/2024	Marcha	Padres, docentes y estudiantes de la I.E. N° 30054 Santa María Reyna	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancayo la construcción de una nueva infraestructura de su centro educativo
165	31/12/2024	Marcha	Vecinos del AA.HH. de Ventanilla	Ventanilla, Callao	Exigen proyecto de ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores del distrito de Ventanilla
166	31/12/2024	Bloqueo	Vecinos del C.P. Upaca del distrito de Pativilca	Pativilca, Barranca, Lima Provincias	Bloqueo de la carretera Upacá - Pativilca para exigir al alcalde

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					distrital de Pativilca para exigir servicio de energía eléctrica

10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró seis personas heridas.

Cuadro N° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2024
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
TOTAL	-	-	-	6	6	-
ÁNCASH Caso: Conflicto comunal Ecash - Huacrán	-	-	-	6	6	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
19	-	-	-	-	-	21	5	-	-	-	-	6

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2023-24
(Número de casos)

2023	2024											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 186 actuaciones defensoriales, de las cuales 140 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 46 a intermediación.

Cuadro N.º 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2024
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	186
Supervisión preventiva	140
Pedidos de acceso a la información.	30
Visitas de inspección.	20
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	80
Alertas tempranas.	10
Amicus curiae.	0
Intermediación	46
Interposiciones de buenos oficios.	21
Participaciones en mesas de diálogo.	25
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

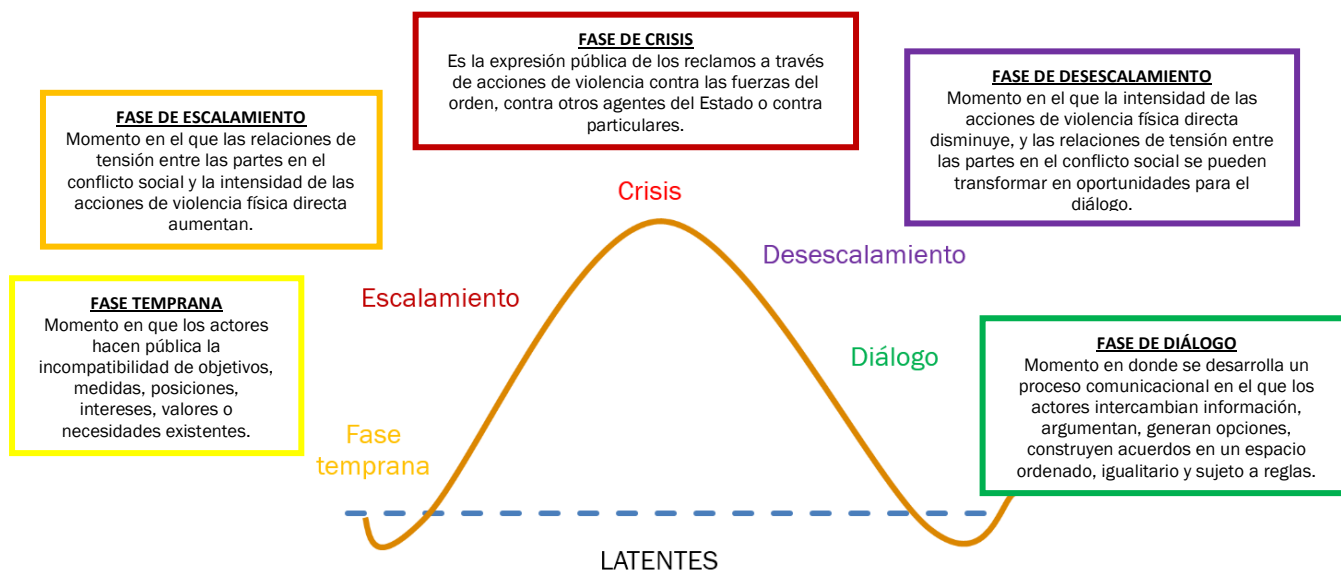
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros